Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARDO

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité, 18, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 14 de Enero de 1901 | EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS | Año IV—Núm. 885

Notas de Fénix

Segun estadística acabada de publicar, los distintos medios de locomocion han ocasionado en Francia, durante el mes de octubre último, un total de 1.269 accidentes, distribuidos en esta forma:

El caballo tiene á su cargo 967 accidentes, en los que resultaron 82 muertos y 885 heridos; la bicicleta, 119, con seis muertos y 113 heridos; el automóvil, 39, con 2 muertos y 35 heridos; los ferrocarriles, 145 accidentes, con 8 muertos y 137 heridos.

Resulta, por tanto, que el noble caballo es, entre todos los modos de locomocion, el que ha cometido más crímenes contra la humanidad.

⁂

El Comercio, periódico de Punta Arenas llegado anteayer, da cuenta de que allí se practican ensayos tendentes á establecer un servicio de palomas mensageras entre aquel puerto y el de Porvenir, ó sea á través del Estrecho de Magallanes.

Los alados carteros son súbditos de don Luis Lartigue.

⁂

Una heroicidad, realizada por gente de mar, ha dado tema á un diario madrileño para las siguientes expansiones patrióticas:

«En medio del horror trágico que nos produce la lectura de los pormenores de la catástrofe de la fragata *Gneisenau*, surge un sentimiento consolador, que no se limita á la admiracion por los actos heróicos de los marineros malagueños, de los cuales doce perdieron la vida por salvar las de los tripulantes del barco aleman, sino que da orígen á una verdadera satisfaccion nacional.

«Se habla tanto de nuestra decadencia intelectual como de nuestra decadencia moral. Hay peste de pseudo filósofos pesimistas, que se empeñan en pintar á nuestro pueblo como un hatajo de gente degradada, merecedora de ser dirigida á latigazos ó á puntapiés por una de esas naciones fuertes y poderosas que han declarado ya á España, si nó cadáver, por lo menos moribunda.

«Por fortuna, nuestro pueblo da pruebas numerosas de su vitalidad y de sus virtudes.

Esos doce marineros cuyos nombres se ignoran, y que, sin otro estímulo que el de salvar á sus semejantes, se lanzan en frágiles embarcaciones en medio de la borrasca, y después de espantosa lucha con las olas se hunden en el mar, son un mentís elocuentemente trágico á los que nos injurian y calumnian.

Un pueblo como el nuestro, dispuesto al sacrificio por los grandes ideales humanos, entre los cuales es sin duda el primero el amor al prójimo, no es un rebaño de personas agotadas y entecas, sinó raza vigorosa y esforzada, digna de ocupar puesto preferente entre los pueblos de Europa.»

⁂

La cosecha de trigo en el departamento de Canelones se presenta tan escasa en cantidad como excelente en calidad, y váyase lo uno por lo otro. En la seccion del Tala, cuyas tierras son feracísimas, se han recogido diez ó veinte donde se esperaban cien ó quinientos.

Discurriendo á ese respecto se expresa en esta forma *El Plata*:

«Si el precio que se pague en los mercados de la Capital por el trigo nuevo, sube la mitad del que actualmente tienen los viejos, algo tendrían que deducir los agricultores de las grandes pérdidas que experimentaron en la última cosecha; lo cual sería una hermosa verdad si la exportacion de harinas al Brasil toma mayor y mas sostenido impulso.»

⁂

Miss Helen Gould, la única hija del famoso archimillonario norteamericano Jay Gould, «rey de los ferrocarriles», que no ha querido casarse y dedica su inmensa fortuna á numerosas obras filantrópicas, ha adoptado un nuevo plan para protegerse de las importunidades de los «mendigos por cartas.» Todos los lunes hace un resúmen de la correspondencia de esa clase que ha recibido en la semana anterior y la publica en los diarios de Nueva York, publicacion que es su única respuesta á todos los que pretenden una parte de sus millones.

En una sola semana, miss Helen Gould recibió 1303 cartas, de las cuales 1177 contenían pedidos que variaban entre la fundacion de una colonia agrícola en Cuba y el rescate de un reloj empeñado. La suma total de lo que habría tenido que desembolsar miss Gould para satisfacer á las personas que acudieron á su caja en esa semana, pasa de un millon y medio de dollars.

Cuatro personas pedían dinero á miss Gould para comprarse *trousseaux* de novia: una fijaba la suma en 2.000 dollars. Un jóven la pedía en regalo una casa para poder casarse inmediatamente. Once personas querían pianos, treinta y cuatro solicitaban ropas usadas, cinco pedían máquinas de coser; una un monumento para un pariente; otra una dentadura postiza; tres, relojes; dos, biblias; dos, bicicletas, y una un pasaje para Inglaterra. Por otra parte, diferentes personas ofrecían en venta á miss Gould: doce inventos, un anillo, un prendedor, una pulsera, dieciocho telas bordadas, cinco manuscritos, cinco libros y varios otros artículos. Un hombre necesitaba una chacra y tres vacas, otro un taller de fotografía, otro quería vender fotografías á miss Gould; siete la avisaban que iban á bautizar á sus hijos, con el nombre de Helen; ocho la pedían su autógrafo, catorce solicitaban su proteccion para obtener diplomas escolares, cincuenta y tres la pedían empleo y treinta y tres insistían en que les concediera unos minutos de conversacion. Las cartas más cortesmente escritas eran para pedirle que hiciera los gastos de representacion de una ópera, de ejecucion de dos oratorios, y de publicacion de dos libros.

⁂

Señor doctor Fénix:

Vengo en nombre mio y de los demás desgraciados que, nocturnamente nos reunimos en la casa de tolerancia (¿pues no es tolerada?) del Tábano social, á agradecerle la buena acogida con que usted recibió y publicó mi misiva anterior.

Sí, se lo agradezco de todo corazon y ya verá usted si hay razon para ello.

Desde ese día se ha dispuesto que desde la escalera hasta la sala de ruleta incluyendo los W. C. haya flores en profusion, y los sábados de mañana se barran los escalones y se laven los excusados. Tambien se dió órden á los empleados para que se bañen una vez por mes.

Bien vé usted qué todas esas son medidas profilácticas de suma importancia para nosotros (los jugadores) y, sin embargo, aun hay más.

El generoso y filantrópico director reconociendo la insuficiencia del local para recibir tantos y tan honorables visitantes, ha resuelto alquilar una casa más espaciosa y central donde la clientela de estafadores, truhanes, vagabundos, y una que otra persona honesta encontrará las comodidades propias del clima, de la estacion y del valor moral de los concurrentes.

Para evitar que se produzcan escenas poco edificantes como las que á menudo presenciamos en este establecimiento, su director que es hombre de muy buenas relaciones, pedirá al señor jefe político que le conceda una guardia permanente como había en el café donde funcionaban las tiradoras.

Así, doctor Fénix, tendremos una casa de juego digna en todo y por todo de una ciudad que como Montevideo tiene levantado bien alto en el continente Sud Americano el estandarte del progreso y de la civilizacion.

¡Viva el Tábano!

UN JUGADOR.

Nada tenemos que observar y si tan solo mucho que felicitarnos de que esta seccion haya contribuido al culto de la higiene y de la estética en un establecimiento tan concurrido y tan recomendable.

Fénix.

HOMENAJES AL Sr. VEDIA

RECEPCION EN EL PUERTO

La columna cívica en las calles

VISITA AL CLUB NACIONAL

DISCURSOS DE BIENVENIDA

La fiesta de anoche

A las 5 y 1/2 de la mañana, hora en que se encontraban reunidos en el muelle de pasajeros de la Comandancia de Marina unos doscientos ciudadanos que habían concurrido á la recepcion del señor Agustín de Vedia, se dió la señal del embarque para los que quisieran salir al encuentro del Eolo con el objeto de escoltar este buque hasta su fondeadero.

La mayor parte de los presentes se embarcaron en los vapores República y Corsario, el primero de la casa Pino y el segundo de la casa Lussich. En el primero iban los miembros de la Comision iniciadora de la manifestacion al señor Vedia y en el segundo la demás concurrencia.

Más allá de la punta del Cerro tuvo lugar el encuentro de los vapores con el Eolo que estaba fondeado desde las 3 ó 4 de la madrugada. Los silbatos de los buques cruzaron prolongados saludos y de los vaporcitos se dieron hurras y vivas al señor Agustín de Vedia.

El Eolo se puso en marcha escoltado por el Corsario y el República.

Al fondear aquel en su boya apareció el señor Vedia en la cubierta siendo saludado con entusiastas vivas, volviendo á sonar los silbatos de los buques. Uno de los manifestantes ató una bandera nacional á su baston y la agitó saludando al viajero.

Despues de fondear el Eolo los vaporcitos atracaron al muelle dejando en tierra á los concurrentes que no pertenecían á las comisiones de recepcion.

El República, con estas comisiones atracó al Eolo poco despues y transportó al señor Vedia á tierra.

Entre tanto la concurrencia en el muelle aumentaba por instantes formando una masa compacta que llenaba una parte de la esplanada frente á las oficinas de la Comandancia.

Cuando el señor Vedia pisó el muelle una prolongada salva de aplausos estrepitosos saludó su llegada. Luego se dieron algunos vivas al distinguido viajero, al Partido Nacional, á Saravia y otros en variedad pintoresca, segun las simpatías personales de los que los iniciaban.

La salida del muelle se inició en seguida bajo el golpeteo nutrido de las palmas que cubrían los demás ruidos de la marcha.

El señor Vedia iba rodeado de los miembros de la comision iniciadora señores Alfredo Castellanos, José Romeu, Eduardo Anaya, estando diseminados entre la concurrencia los demás; de los delegados del Directorio Nacionalista señores Rodríguez Larreta, Diego Martínez y Rosalío Rodríguez; de los miembros de la Comision Departamental y delegados de los clubs seccionales, viéndose tambien en la columna á los señores Antenor Pereira, Miguel Young, Luis Lecá, Francisco Haedo Suarez, Juan J. Segundo, Francisco del Campo, Felipe D. Segundo, Juan Freitas, Vicente Ponce de Leon, Jacinto Durán, Floro Cibils, Alberto Palomeque, Dionisio Trillo, José V. Solari, Tomás Rodriguez Rutter, Arturo Semería, J. M. Aguirre, Jacinto Alvariza, José S. Gonzalez, Pablo Piedra Cueva, Alejandro Shaw, Martín Aguerre, Orlando Rivero, E. Fernandez García, Eduardo y Gualberto Ros, Emilio Berro, Mariano Berro, Salvador Requena, Guillermo Bürmester, Pedro Cabris, Emilio Silva y Antuña, Antonio Carvalho Lerena, Juan Carballo, José María Cabrera, Enrique Lerena Joanicó, Federico B. del Pino (hijo), Teófilo M. Sanchez, César Dupont, Eduardo Giró, Norberto Acevedo, José P. Turena, José Blanc, Benito del Campo, J. E. Zubillaga, Adolfo Basañez, Antonio Echeverría, Juan Campos, J. I. Rolando, Fernando Parra, Jorge Sienra, Pedro Casaravilla, Alberto Casaravilla, Emilio Calo, Lino P. Cueva, Juan Smith (hijo), Julio y Enrique Olivera Calamet, Eduardo Casaravilla, Salvador, Francisco, José Gabriel, Joaquín y Manuel Requena, B. Dualde, Ignacio Podestá, Alfredo Trillo, Juan A. Mora, Joaquín Warnes, Francisco Artigas, Antonio F. Braga, Servando O. Calamet, Landwar Lavalleja, Francisco Caravia, Horacio y Raul Castellanos, Daniel Ramos Suarez, Arturo Salom, Carlos de Pró, Rafael Palomeque y tantos otros cuyos nombres nos ha sido imposible retener en la memoria.

La columna tomó por la calle de 25 de Agosto y subió por Colon. Allí pudimos apreciar el conjunto de concurrencia compacta, que abarcaba el espacio de una cuadra y media.

En ese momento eran las 7 y 1/2, poco mas ó menos. En los balcones había pocas familias.

No obstante, á cada demostracion de simpatía que se notaba la columna respondía con salvas prolongadas de aplausos que resonaban de uno á otro extremo.

Se cruzó la calle 25 de Mayo hasta Zabala, por la que se siguió para tomar por Sarandí.

La policía que flanqueaba la columna se limitaba á seguir la marcha tranquilamente. En la calle Sarandí había mas numerosa concurrencia de familias en los balcones.

Los de la casa del doctor Castellanos estaban adornados con guirnaldas de flores y formaban marco á un lienzo que ostentaba la siguiente inscripcion: «Salud al virtuoso ciudadano don Agustín de Vedia—Enero 13 de 1901». Las damas que allí estaban esperando la manifestacion, pertenecientes á las familias de Castellanos, Stajano, Landivar, Piñeyrúa, Etchebarne, Muñoz, García, arrojaban ramos de flores al señor de Vedia. Del balcon de enfrente donde se encontraban las familias de Fernandez, Sevey, Palomeque y otras, tambien se arrojaban flores en profusion. El señor Vedia saludaba agradecido, recogiendo algunos ramos.

La columna, despues de un pequeño alto continuó la marcha para bajar hácia el Club Nacional por la calle Treinta y Tres.

Mas de quinientas personas, despues de la partida del muelle habían invadido el Club y ocupaban corredores, salas y balcones. Tambien había allí diez ó doce familias provistas de canastas de flores.

Los balcones del Club estaban adornados con guirnaldas de flores, con plantas las escaleras y corredores.

Al enfrentar al Club la manifestacion una verdadera lluvia de ramos cayó al paso del señor Vedia, á quien tambien acompañaba su hijo José Joaquín.

Renováronse allí los aplausos con mayor estrépito y los vivas al señor Vedia y al Partido Nacional.

En el club—Los discursos

El acompañamiento penetró en el amplio salon, pasando el señor Vedia á ocupar sitio de honor en el tablado colocado en un extremo, en el que tambien ocuparon su puesto todas las comisiones del acompañamiento.

El salon estaba adornado con trofeos de banderas nacionales y sobre el tablado lucía en el centro del muro un gran escudo nacional. En el centro del salon estaba preparada una mesa suntuosa para el lunch.

El gran salon quedó en un abrir y cerrar de ojos rebosante, de uno á otro extremo, de una masa compacta de manifestantes, subiendo rápidamente la temperatura á impulsos del respirar de más de 500 personas.

En los corredores y piezas adyacentes se apiñaba la concurrencia.

La mitad de los manifestantes se retiraba de la puerta del Club por no tener sitio para oir á los oradores.

El doctor Alfredo Castellanos pronunció entonces un breve y entusiasta discurso de bienvenida al señor Vedia, desde una tribuna ricamente decorada con los colores nacionales.

Le siguió en el uso de la palabra, desde el sitio en que se encontraba en el tablado el doctor Rodríguez Larreta, saludando al señor Vedia con estas palabras: «Ilustre maestro».

Comenzó recordando que hace 29 años en una asamblea del Partido Nacional, se sancionaba por aclamacion el programa de principios de ese partido, que reflejaba en su espíritu con toda fidelidad y en forma admirable los ideales por los cuales viene batallando el partido y á los que el señor Vedia ha consagrado esfuerzos y sacrificios fecundos. Ese programa, dijo, es vuestra obra señor de Vedia, ha sido la bandera que habeis agitado, con arrogancia y á la cual el partido ha sabido hacer honor, en todos los terrenos, hasta el sacrificio de verter su sangre generosa para lograr las conquistas del derecho y de la libertad que sostuvisteis en la prensa, en las lides del civismo y en medio á los más cruentos sacrificios con peligro de vuestra preciosa existencia.

Glosó luego el orador algunos de los principales párrafos del programa, recalcando sobre las declaraciones que contiene de aspirar á las conquistas de la honradez administrativa en el gobierno y á la libertad del sufragio, diciendo que ambas aspiraciones se veían colmadas, en el presente y que era grato saludarlo en el suelo de la patria en medio al júbilo que el cumplimiento de esos hermosos ideales despertaba, afirmando la conviccion de que habían de cumplirse los grandes destinos señalados á esta heróica nacionalidad.

Hablando de las aspiraciones á la paz de la República que consigna el programa del 72, recordó cómo habían sido felizmente desmentidos los vaticinios que se formularon con motivo de los comicios libres últimamente realizados y, dijo que ellos habían afianzado la paz—¿por qué?—porque el Partido Nacional se había sentido respetado en su derecho—y porque el respeto al derecho era la garantía más eficaz del órden, del progreso.

El doctor Rodríguez Larreta estuvo elocuente y oportuno, siendo aplaudidísimo en su brillante improvisacion, terminando por invitar al señor Vedia, en nombre del Directorio á presidir sus sesiones y á hacer oir en ellas su consejo ilustrado y patriótico.

El doctor José V. Solari, en nombre del Club Nacional, dirigió un discurso elocuente y de alto vuelo al señor Vedia, suscitando el entusiasmo de sus oyentes que aplaudían con calor sus períodos.

El doctor Palomeque habló enseguida lamentando no se hubiese llevado aún al local del Club el retrato del señor Vedia; á propósito de cuyo olvido recordó muy oportunamente una anécdota histórica de la que hizo habilísima aplicacion produciendo el mas vivo entusiasmo.

El señor Vedia dijo que bajo las impresiones tumultuosas que lo asaltaban en aquel instante no acertaba á dar forma á sus pensamientos para agradecer cumplidamente la brillante manifestacion de que se le hacía objeto. Varias veces, dijo, había venido á la patria, furtivamente puede decirse, á respirar sus brisas, durante veinte años; pero esta recepcion de sus amigos y correligionarios superaba las ambiciones mas exajeradas que hubiere podido abrigar su espíritu, y que se condensaban en la expresion de su inmensa gratitud hacia la comision iniciadora del homenaje, hacia las que se habían adherido, hácia los ciudadanos y oradores que de aquella manera le hacían sentir las palpitaciones de la pátria, suscitando impresiones que vivirán eternamente en su espíritu.

Despues de estas palabras, acogidas con aplausos estruendosos, el señor de Vedia y sus acompañantes fueron invitados á recorrer el local del Club por la Comision de este centro, visitando todas sus dependencias durante un cuarto de hora.

En el salon quedó de la concurrencia unas 400 personas; al volver el señor Vedia se destapó el champagne y el doctor Romeu presidente del Club ofreció al señor de Vedia una copa, brindando por el ilustre huésped.

Pocos momentos despues se retiró el señor de Vedia acompañado por las comisiones hasta el Hotel de París, donde se aloja con su distinguida familia que llegó ayer tambien en el Rivadavia.

La velada en el Club

Durante todo el día el señor Vedia estuvo recibiendo visitas, telegramas y tarjetas en que se le saludaba de la manera más expresiva. El doctor Palomeque, iniciador de los homenajes al señor Vedia y la comision formada despues, que ha llevado á cabo la manifestacion de ayer, recibieron de los departamentos infinidad de telegramas saludando al ilustre compatriota. Don Pedro Casaravilla, diputado por Canelones recibió de sus correligionarios de ese departamento la nota que damos á continuacion con encargo de presentarla al señor Vedia, lo que hizo en el acto. Dice así:

Guadalupe, Enero 13 de 1901.—Señor don Agustín de Vedia.—Distinguido conciudadano:—Los que suscriben admiradores del talento y la virtud, saludan al austero ciudadano don Agustín de Vedia en el día que al llegar á las playas de su patria, el pueblo sin distincion de colores políticos ni nacionalidades, le reciben en imponente manifestacion, poniendo una vez más de relieve que los orientales son conscientes de sus actos y que saben apreciar en lo que valen las prendas morales que á usted le adornan.

Podemos estar de júbilo, señor Vedia, en épocas como la presente cuando todos los orientales podemos reunirnos á la sombra de nuestra querida bandera, símbolo de la confraternidad uruguaya, sostenida muy en alto y con honor por el Gobierno reparador y decente de nuestro compatriota, don Juan Lindolfo Cuestas.

Reciba, pues, el afectuoso saludo de sus conciudadanos de Guadalupe y crea que le apreciamos de todo corazon porque conocemos cuánto es lo que vale para los orientales.

Enrique P. Zipitria, R. Callorda y Diaz, Ambrosio Carranza, Hector García, Julian Saldías, Leopoldino Blanco, Ricardo E. Zipitria, J. Carranza Sanchez, Ceferino N. Fajardo, Quintín Gabito, J. Sanchez, Nicasio Perez, Donato B. Ferrere, Francisco J. García, Abel I. Himbera, Arturo J. Pintos, S. Cabrera Guerra, Guillermo Echebero, Manuel Villardel, Angel Rodríguez, Celedonio Ramírez, José García, Juan Veiga, Antonio Gozo, Juan Podestá, N. J. Aguilar, Belmiro Estomba, L. J. Lauz, A. Bermudez, Andrés Genta, F. Oliver, F. Bacigalupi, F. Zequeira, Domingo R. Figueroa, Claudio Carballo, Carlos Aleman, Julian García, Ignacio Agradeño, José Solé, F. Dominguez, Alberto Zipitria, J. Oliver, Felipe Santurio, Tomás Hormaechea, Joaquín Sanchez, Augusto E. Pintos, Marcos Pastorino, Roberto Perez, M. Rendo, Aurelio Durante, C. Perez y Alvarez, Plácido Aguilar.—(Siguen las firmas).

No se realizó ayer de tarde reunion del Directorio para que concurriera á ella el señor Vedia, como se había anunciado. Hoy se efectuará la reunion.

Anoche á las 8 comenzó á afluir en gran cantidad la concurrencia de ciudadanos nacionalistas al Club Nacional cuyos departamentos estaban profusamente iluminados. El salon principal presentaba el decorado de la mañana con el aditamento de nuevos adornos de flores y gran profusion de luces artísticamente distribuidas. La mitad del salon estaba ocupado por sillas colocadas frente á la tribuna cubierta de seda azul y blanca. Sobre la tribuna se había colocado el retrato del señor Agustín de Vedia, pintado por Carlos M. Herrera.

En el fondo del salon á la izquierda, sobre la amplia tarima estaba el sitio destinado á las comisiones.

Diez ó doce familias se habían presentado en el Club invitadas para asistir á la velada, habiéndose retirado otras por ser excesiva ya la concurrencia que llenaba el salon cuando llegaron.

A eso de las 9 una Comision compuesta de los miembros del Club Nacional señores Francisco Requena y García, Juan A. Mora, Manuel Requena, Heraclio Boado, N. Oribe y Teodoro Pena pasó al hotel de París en busca del señor Vedia para dar comienzo al acto.

Otra Comision compuesta de los señores Teodoro Pereira, Salvador Requena, Carlos F. Bertelli y algun otro se dirigió á casa del señor Acevedo Díaz para acompañarle.

Poco despues entraron al Club el señor Vedia y el señor Acevedo Díaz. En el salon de sus sesiones esperaban los miembros del Directorio Nacionalista, los de la Comision Iniciadora, los del Club y otros señores.

La entrada del señor Vedia al salon principal que estaba lleno por completo ya, fué saludada con una ovacion inmensa. A los aplausos siguieron los vivas al señor Vedia, al Partido Nacional, al señor Acevedo Díaz, al doctor Palomeque, á la memoria de Lamas, etc., etc.

Había en el salon mas de 500 personas y unas 300 en la escalera, corredores y salas contiguas.

El señor Vedia ocupó el sitio de honor, tomando asiento á ambos lados los señores Enrique Anaya presidente del directorio, Eduardo Acevedo Díaz, doctor Diego Martínez, Rodolfo Fonseca, Rosalío Rodríguez, Eduardo Anaya, doctor José Romeu, doctor José V. Solario, Antenor Pereira, doctor Alberto Palomeque, Francisco Artigas y Antonio Mora.

Cuando hubo cesado el estrépito de los aplausos el doctor Romeu pronunció un breve discurso, manifestando que la fecha del 13 de Enero será de memoria imperecedera para los nacionalistas que han presenciado las manifestaciones tan sencillas como expresivas y patrióticas en honor de uno de los más esclarecidos ciudadanos, en el cual se encarna el ideal republicano y el precepto constitucional que no reconoce otras gerarquías que las que emanan del talento y las virtudes. A este propósito exaltó en términos elocuentes la personalidad del señor Vedia á quien pidió quisiera aceptar el homenaje de sus compatriotas y presidir aquel acto.

Invitó luego al señor Acevedo Díaz á ocupar la tribuna.

El valiente escritor de *El Nacional* fué á ocupar su puesto de conferenciante en medio á una ensordecedora salva de aplausos y vivas que se le dirigían al mismo tiempo que al señor Vedia, al doctor Palomeque y otros.

La conferencia versó sobre la compleja personalidad del señor Vedia, de quien hizo un elogio cumplido estudiando su accion cívica, su labor de publicista, legislador, político y estadista, con estilo de un brillo incomparable. El trabajo del señor Acevedo Díaz es verdaderamente notable, bajo todos conceptos.

Al terminar, en medio á los grandes aplausos que resonaban en el salon, el señor Vedia agradeció en un estrecho abrazo al señor Acevedo Díaz su conferencia.

En seguida fué invitado á pasar á la tribuna el distinguido é inteligente compatriota don Antonio Ballvé, radicado hace años en la Argentina que ha venido acompañando al señor Vedia y para cumplir un encargo del doctor Golfarini, de dar lectura de un discurso que éste se proponía pronunciar en la velada, si le hubiera sido posible venir...

El señor Ballvé precedió la lectura de un exordio elegantísimo en que demostró poseer relevantes condiciones oratorias. Despues leyó el discurso del doctor Golfarini, interesante y bello, del que supo sacar gran partido.

A pedido del público subió Roxlo á la tribuna y habló con elocuencia tribunicia, arrebatando al auditorio. El doctor Palomeque habló en seguida y exaltó las condiciones de virtudes privadas, bondad superior é inalterable altruismo que concurrían con las del talento y virtudes cívicas en el carácter del señor Vedia, de quien se expresó con cariño conmovedor ofreciéndole el retrato que había mandado hacer á un artista nacional.

Declaró que aquella manifestacion había tenido la virtud de reconciliarlo con su viejo compañero de alegrías y tristezas Eduardo Acevedo Díaz, á quien acaba de estrechar la mano. Este nobilísimo rasgo provocó grandes aplausos.

Despues que terminó el orador, el señor Vedia le dió un abrazo y vió el público en ese instante de expansiones abrazarse efusivamente alrededor del señor Vedia á Palomeque y Acevedo, á éste y á Roxlo.

El señor Pedro Echevarría pronunció despues un extenso y académico discurso histórico-político, cuya forma de oratoria clásica despertó gran interés en el auditorio.

Y por último ocupó la tribuna el señor Vedia. Entonces, la concurrencia se puso de pié y por espacio de tres minutos el respetable patricio fué objeto de una ovacion delirante. Las palmas no cesaban de batir ni los sombreros de agitarse. Al fin se produjo el silencio. El señor Vedia manifestó en una doble alusion al retrato y á los elogios hacia su persona, diciendo que el pintor y los oradores habían pretendido, con arreglo á las ideas estéticas de una escuela artística, embellecer el retrato de su personalidad, atribuyéndole exagerados méritos y regalándolo con los ricos dones de su fantasía.

Anunció en seguida que, no queriendo confiar á la improvisacion é impresiones desaliñadas del momento algunas ideas que deseaba exponer en tan solemne circunstancia, había reflejado su pensamiento en algunas páginas de que iba á dar lectura.

El discurso del señor Vedia

En seguida leyó un discurso de forma magistral en el que expresaba su juicio sobre la situacion política y sus proyecciones, dando su opinion respecto de los medios á emplearse para dirigir con acierto la República al cumplimiento de sus grandes destinos.

Hemos retenido de ese discurso algunas de las ideas que más favorable impresion produjeron. Dijo el orador que había una máxima norteamericana que poco se conoce y menos se practica generalmente en las Repúblicas del Sud: «nadie debe usar al extremo de su derecho». El Gobierno es imposible—agregó—con ese temperamento. En política, lo mismo que en el dominio privado, el rigor excesivo de la justicia arrastraría á la iniquidad.

Hablando de las luchas tenaces de los partidos y de sus sacrificios dolorosos y sangrientos, se preguntaba el orador—y lo recordamos por estar en perfecta relacion con las ideas expuestas hace poco por EL SIGLO:

«¿Y qué es lo que nos ha dividido?

No son carencias constitucionales, principios ó tendencias de gobierno. No son cuestiones sociales ó económicas. Y aunque todo eso nos dividiese, la lucha de tales principios estaría lejos de ser un mal.

La apreciacion del pasado, el juicio sobre los hechos á las personalidades históricas; la tendencia á glorificar, por los unos; lo que los otros deprimen, ó á condenar lo que los otros enaltecen, eso es lo que nos divide, sobre todo, cuando ese juicio ó esa tendencia se convierte en bandera de accion política. Y así ha sido entre nosotros. Como los combatientes antiguos, hemos llevado á la pelea nuestros caudillos muertos.»

(Estas palabras fueron objeto de grandes aplausos).

Más adelante agregaba el señor Vedia al terminar su hermoso y bien inspirado trabajo:

«Hagamos ahora justicia. Los directorios y asambleas del Partido Nacional han actuado hasta aquí con admirable acierto y felicidad. Confiemos en su criterio superior. ellos sabrán consultar, en todo caso, las exigencias de la actualidad, allanar escollos y avanzar gradualmente, sin impaciencias, sin precipitacion, sin sacudimiento, en la senda abierta á la actividad del patriotismo.

Hechos recientes comprueban que el Partido Nacional no ha pretendido sobreponerse al Estado, ni llenar por sí solo la escena política, ni menos desalojar á los demás partidos, cuya coexistencia es condicion de la vida libre y del juego regular de las instituciones».

Después del discurso del señor Vedia se dió por terminada la fiesta. En la biblioteca se bebió una copa de champagne y luego el ilustre compatriota fué acompañado hasta su alojamiento por un centenar de amigos.

Allí volvió á agradecer las manifestaciones de la manera más efusiva.

Fallecimiento del Sr. Cabris

Ha causado sentida impresion, especialmente en los círculos nacionalistas, el fallecimiento del señor Juan Cabris, ocurrido ayer casi repentinamente.

El señor Cabris era un entusiasta partidario de la causa nacionalista, habiendo formado en las filas revolucionarias del 97, así como en la revolucion de Aparicio, y en la campaña que terminó en el Quebracho.

Poco tiempo después de la última guerra desempeñó el cargo de inspector de policía en el departamento de Maldonado y llegó á ser candidato para la jefatura de ese mismo departamento.

Su sepelio tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

POR EL GENERAL RIVERA

LA CEREMONIA DE AYER

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer la visita á la tumba del general Rivera con motivo del aniversario de su muerte.

El acto revistió las proporciones de una manifestacion partidista por el gran número de concurrentes que á él asistió y por el carácter del hecho que se conmemoraba.

Junto al sepulcro del general Rivera se improvisó un túmulo, rodeado de armas, flores y cubierto de luces.

Una guardia militar se turnaba en los honores que se le hacían, y comisiones de los clubs colorados de la capital y de campaña se alternaban continuamente al rededor la tumba.

Cerca de ella, las señoras y señoritas presentes rezaron á la una un rosario en el que fueron acompañadas por gran parte de la concurrencia que llenó la nave en que se encuentra el sepulcro.

En los *álbums* que se habían colocado en el atrio de la Catedral, aparece todo lo más saliente del Partido Colorado. Cinco grandes *álbums* fueron cerrados completamente llenos á las 12.

En los que se han destinado á las familias, vimos los nombres de las siguientes: Dufort, Graña, Flores, Carve, Magariños, Bauzá, Pereda, Martínez, Medina, Aguiar, del Castillo, Lafon, Allende, Perichon, Solsona, Farías, de los Reyes, Iriarte, Arriblo, Chiápara, Puig, Cursí, Carreras, Arata, Peseira, Veira, Salvo, Acosta y Lara, Ayala, Perez Nieto, Lopez, Zorrilla, Mac-Lennan, Gardey, Barriola, Mendez, Ponce, Lema, Herrera, Fialo, Palomeque Valdez, Abella, Montaldo, Larrobla, Romero, Picon, Tabares, Tajes, Gimenez, Cardozo, La Llosa, Bertrand, Labandera, Bustamante, Montero, Travieso, Bertier, Maciel, Castro, Silva, García, Cordero, Invernizzo, Otero.

La concurrencia de militares de toda graduacion, sobrepasó en mucho á la de años anteriores. Había momentos en que era imposible abrirse paso para atravesar el atrio de la Catedral y llegar á la nave de la derecha en que yacen las cenizas del general Rivera.

Hicieron acto de presencia los generales Máximo y Salvador Tajes, Vazquez, Flores Navajas, Gimenez y García, y vimos á los coroneles Flores, Barriola, Bertrand, Rodríguez, Casalla, Gonzalez, Gomez, Pereira, Pajares, Gimenez, Castro, Gerona, etc.

Rendían honores militares una compañía del Batallón «24 de Abril», 3.o de Cazadores, con bandera y banda de música.

Esta, colocada en la Plaza Constitucion, hacía oir cada cuarto de hora distintas piezas fúnebres.

La concurrencia que, hasta altas horas de la tarde, se renovaba continuamente llevaba, en gran parte, en el ojal pequeñas siemprevivas rojas.

Los edificios públicos y muchas casas particulares mantuvieron la bandera nacional á media asta, y de campaña el comité organizador de la ceremonia de ayer ha recibido numerosas adhesiones.

A la hora en que terminó ésta había en los ocho albums dos mil novecientas firmas.

Le Drapeau

En el hotel Parque Giot de Villa Colon tuvo lugar la fiesta de la sociedad de antiguos soldados Le Drapeau.

Asistieron al banquete que presidía el señor Gilbert, encargado de negocios de Francia, unos treinta veteranos, é inútil es decir que se recordaron con placer muchos episodios y que no dejó de reinar durante toda la comida la mayor alegría entre todos, los comensales que regresaron á la ciudad por el tren de las 7 de la tarde.

El general Nicomedes Castro

Ha vuelto á agravarse el estado de salud del general de division don Nicomedes Castro.

Ayer á las 4 p. m. se celebró una nueva junta de médicos y parece que se considera necesario operar al paciente por cuarta vez.

Los vagones del Tren del Norte

Varias personas se presentaron á esta redaccion, quejándose porque ayer llovía es decir, porque caía agua en los vagones del Tranvía del Norte, que eran abiertos y adornados de abundantes grietas, y resultaban maltrechas las ropas de los pasajeros.

Agregan los informantes que en ciertos coches, hubo protestas é incidentes, pretendiendo algunos señores no pagar el pasaje.

Para recalcar sus quejas, advierten los denunciantes que á las once de la noche todavía circulaban trenes abiertos.

El coronel Sixto Rodríguez

En la mañana de ayer fué pasado en observacion al Manicomio Nacional el coronel don Sixto Rodríguez, que desde hace algun tiempo se encuentra enfermo de gravedad.

El general Carámbula

CAUSAS DE SU ARRESTO

En la mañana de ayer el 2.º jefe del Estado Mayor General, coronel Juan V. Magallanes, acompañó desde la Jefatura de Policía hasta la fortaleza del Cerro al general Benigno P. Carámbula, arrestado desde la tarde anterior segun dimos noticia ayer.

El arresto del general Carámbula fué motivado por haberse ausentado para Las Piedras sin dar cuenta al Estado Mayor.

El citado militar, para atender sus asuntos particulares, se vé obligado á viajar diariamente entre esta ciudad y la cercana villa de Las Piedras. Muchas veces hace dos viajes por día.

En virtud de la disposicion, existente, que prohibe á los militares ausentarse sin licencia del departamento de la capital, el general Carámbula solicitó hace algunas semanas permiso del ministro de la Guerra para viajar libremente entre Montevideo y aquella villa donde reside. El ministro le contestó que debía presentarse con su solicitud al Estado Mayor.

Así lo hizo el general Carámbula y, despues de los trámites de costumbre se le despachó *favorablemente*, pero con la condicion de presentarse á aquella oficina cada vez que llegue ó se ausente de la capital.

El viernes llegó el general Carámbula de Las Piedras y se presentó al Estado Mayor, manifestando que regresaba en seguida al punto de su procedencia y que tal vez volviera por la noche y se ausentara nuevamente.

El ayudante de servicio, teniente coronel don José M. Lopez, tomó nota de las idas y venidas del general, como si se hubiera presentado dos veces en el día; pero habiendo tenido conocimiento el jefe del Estado Mayor de que ese requisito no se había llenado, dispuso el arresto del comandante Lopez, al mismo tiempo que el presidente ordenaba igual medida con respecto al general Carámbula.

El comandante Lopez se encuentra preso en el cuartel del cuarto de Cazadores.

PERSONAL

Incidente Pereira - Ramírez

El martes 8 del corriente á las 10 de la noche los doctores Arturo Terra y José Espalter se apersonaron al señor Juan Andrés Ramírez para pedirle, en nombre del coronel Zoilo Pereira, el retiro de apreciaciones vertidas sobre su persona en un artículo publicado en *La Razon* el 23 de Enero del año pasado, ó en su defecto, una reparacion por las armas.

Contestó el señor Ramírez, que entendía que esa clase de cuestiones no debían ser resueltas personalmente por los interesados, y que, con arreglo á esa creencia, nombraría dos personas de su amistad para que se entendieran con los doctores Terra y Espalter.

Así lo hizo al día siguiente designando como padrinos á los doctores Juan Cárlos Blanco y Juan Campisteguy.

De la terminacion de ese incidente dán cuenta los documentos que publicamos en seguida.

Montevideo, Enero 11 de 1901.—Señor don Juan Andres Ramírez.—Estimado amigo.—Por las actas y el dictámen arbitral que incluimos, se impondrá usted de la solucion dada en el asunto, cuya gestion se dignó conferirnos por su carta-autorizacion de fecha 9 del corriente.

Nos es grato, con tal motivo, suscribirnos sus atmos y S. S.—*Juan C. Blanco*—*Juan Campisteguy*.

Reunidos los que suscriben, representantes, respectivamente, del coronel don Zoilo Pereira y del señor don Juan Andrés Ramírez, con motivo de algunas publicaciones hechas en el diario *La Razon*, resolvieron,—en mérito de haber surgido desinteligencias sobre el derecho de retar á duelo, en el caso, por parte del coronel Pereira,—someter la solucion de ese punto al dictámen de dos árbitros, que nombrarían de comun acuerdo, sin perjuicio de las opiniones de los firmantes en cuanto al mismo punto sometido á la decision de los árbitros, á quienes se dará cuenta de todos los antecedentes.

En prueba de conformidad, se extiende y firma por duplicado la presente acta, en Montevideo á 9 de Enero de 1901.—*José Espalter*—*Arturo Terra*—*Juan Campisteguy*—*Juan C. Blanco*.

Acto continuo, los que suscriben designaron á los señores Rufino T. Domínguez y Carlos E. Lenzi como árbitros para solucionar el punto á que se refiere la precedente acta, facultándoles para nombrar un tercero en caso necesario.—(Siguen las firmas.)

DICTÁMEN DE LOS ÁRBITROS

Montevideo, Enero 12 de 1901.—Señores doctores don Juan Carlos Blanco, don José Espalter, don Juan Campisteguy y don Arturo Terra.—Presentes.—Distinguidos señores:—Cumpliendo el cometido que ustedes han tenido la bondad de confiarnos respecto á las divergencias surgidas con motivo de la tramitacion de un duelo entre los señores coronel don Zoilo Pereyra y don Juan Andres Ramírez, hemos llegado de comun acuerdo, á las siguientes conclusiones:

Primero—Que de los antecedentes remitidos por ustedes resulta: que don Alfredo Tezanos y Regules concretó cargos graves contra el coronel Pereira, jefe del 3.o de cazadores, en un diario de esta capital, cuyo remitido fué transcrito con comentarios por la redaccion de *La Razon* en 23 de Enero de 1900.

Segundo—Que el coronel Pereira, el mismo día 23 de Enero, remitió al Director de *La Razon* la siguiente carta: «He leido el artículo que me «dedica ese diario en la edicion matinal de hoy. «De mis procederes como funcionario militar, «no doy explicaciones sino á mis superiores. A «lo demás de su comentario y de la carta del señor Alfredo Tezanos y Regules, contesto entablando hoy mismo, ante la autoridad respectiva, «la acusacion que corresponde.»

Tercero—Que en consecuencia de lo expresado en la carta transcrita, fue citado judicialmente el Administrador de *La Razon* para que compareciera ante el Juzgado Correccional á efecto de manifestar quién era el autor de los comentarios que precedían la transcripcion de la acusacion formulada por el señor Tezanos Regules contra el coronel Pereira.

Cuarto—Que resumiendo verbalmente estos hechos y sacadas las consecuencias de ellos pueden fluir, segun el criterio con que se juzguen, los señores doctores don Arturo Terra y don Juan Campisteguy, en representacion de los padrinos que intervienen en este asunto, expresaron respectivamente lo siguiente, en conferencia con los infrascriptos:

(a) Dijo el doctor Terra: que en concepto de los representantes del señor coronel Pereira, el señor Ramírez había inferido ofensas graves en el comentario referido, que exigían cumplida satisfaccion ó una reparacion por las armas;—el retardo de esta gestion se explicaba por encontrarse su representado á la espera del fallo judicial recaído con fecha 27 de Noviembre de 1900, en el juicio que inició á don Alfredo de Tezanos Regules, razon por la cual consideraba no haber corrido término que limitara el derecho de su ahijado para solicitar la reparacion de las ofensas recibidas.

(b) El doctor Campisteguy contestó estas opiniones, alegando que los cargos formulados por el señor Tezanos y Regules y el comentario de *La Razon* eran dos hechos manifiestamente diversos, como quedó bien definido y explicado por su representado en lo expuesto al contestar la carta transcrita del señor coronel Pereira que se contiene en el N.o 3049 del diario *La Razon*: «En lo que á nosotros se refiere, puede proceder el coronel Zoilo Pereira como le parezca y «el terreno que prefiera.

«Por lo que atañe al señor Tezanos, nada tenemos que decir: él probará ó no probará la «tremenda acusacion que ha lanzado contra el «jefe del 3.o de Cazadores».

Que, además—agregó el señor Campisteguy,—él reputaba que las cuestiones de honor deben ser ventiladas dentro del plazo que establece la costumbre, fuera de cuyo término nadie podía ser retado á duelo.

Los árbitros suscritos han meditado con todo detenimiento sobre los hechos ocurridos y las exposiciones hechas, llegando á unificar opiniones de la manera siguiente:

Que el duelo es una costumbre en las clases elevadas y por lo tanto, constituye una práctica sometida á reglas preestablecidas.

Que estas reglas son ley invariable para todos los que se encuentran en el caso de someterse á tal exigencia social.

Que entre los autores de mayor autoridad en la materia, tales como Colombey, Chateauvillard, Saint Thomas y otros, que han llegado hasta codificar las prácticas del duelo, convienen en que el cartel de desafío debe ser enviado y contestado dentro de términos perentorios, á raiz de la ofensa que lo motiva, ó luego de salvados los impedimentos no imputables á las partes.

Partiendo de estas premisas, el punto sometido por ustedes á nuestra decision, lo resuelven los artículos 9, 13, 15 y 17 del Código del duelo que tenemos á la vista y coincide con las opiniones de los autores.

Segun las disposiciones á que nos referimos, pueden ser rechazadas las cartas de desafío, siempre que el ofendido haya recurrido á procedimientos judiciales como ha sucedido en el caso que nos ocupa, desde que ello importa una opcion entre los extremos del duelo y la sancion de la justicia.

Que, además, toda gestion de desafío debe remitirse al ofensor *antes de que transcurran veinticuatro horas* de inferida la ofensa, pues toda demora despues de ese plazo, tanto en pedir explicaciones, como en negarlas ó darlas, es causa bastante para que no puedan ser exigidas aquéllas, ni llevar la cuestion al terreno del honor.

Estos términos fatales que responden á conveniencias y razones de órden diverso, que nos sería largo explicar no admiten otra excepcion que motivos imperiosos ineludibles de retardo y que solo pueden modificar la regla que fija tiempo para exigir desagravios hasta veinticuatro horas despues de desaparecidas las causales que impidieron llenar desde el primer momento los requisitos preliminares del duelo.

Admitiendo, no obstante, que el señor coronel Pereira pudo alegar excepcion mientras no se hubo dictado la sentencia el 27 de Noviembre que lo puso á cubierto de dudas perjudiciales á su reputacion de hombre de honor, pero luego de haberse pronunciado la justicia en sentido favorable á su persona, el coronel Pereira debió solicitar del señor Ramírez el desagravio á que se creyera acreedor con arreglo á preceptos consagrados en cuestiones de este género, que ya hemos expuesto, y no producir una nueva dilacion de más de un mes, que excluye todo derecho á pedir explicaciones.

Encarada la cuestion aún del punto de vista de las imputaciones que motivan este asunto, no constituyen ellas en concepto de los árbitros, un agravio que importe por su naturaleza la reparacion por las armas, desde que el señor Ramírez no atacó al coronel Pereira por animadversion personal exprofeso y con ánimo de herir la persona privada; sus censuras fueron ocasionales, dirijidas al funcionario público, en el desempeño de su mision periodística.

Por las consideraciones expuestas, opinamos que, en el caso sometido á este arbitraje: no proceden la explicacion y reparacion solicitadas y, por lo tanto, *no puede haber lugar á duelo*.—*Rufino T. Domínguez*.—*Carlos E. Lenzi*.

Habiéndose expedido los árbitros, señores Domínguez y Lenzi, estableciendo en su dictámen: «que en el caso sometido á este arbitraje, no «proceden la explicacion y reparacion solicitadas y, por lo tanto, *no puede haber lugar á* «*duelo*», los que suscriben, atenta la citada declaracion, resuelven comunicar ese dictámen y los actos que lo precedieron á sus respectivos representados, dando por terminada su intervencion en el asunto.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Juan Carlos Blanco, Arturo Terra, Juan Campisteguy, José Espalter*.

RABECCA EN LIBERTAD

Por resolucion del Superior Tribunal de Justicia fué puesto en libertad ayer el jóven Ravecca que, como se recordará estaba preso desde hace largo tiempo, por haber atentado contra la vida del presidente Juan Idiarte Borda.

Durante la visita de cárceles el defensor de Ravecca pidió al Tribunal la libertad de su defendido, estableciendo que debía tenerse en cuenta la buena conducta observada por el preso y el poco tiempo que le faltaba para cumplir su condena.

El tribunal prometió ocuparse de la peticion del defensor de Ravecca, y ayer acordó su libertad.

TAURINAS

Antes de hablar de la corrida de ayer—octava de la temporada, á beneficio del *Canario*, según los programas y *segunda casi corrida* en opinion de los aficionados—debo, en agradecimiento á sus bondades, unas líneas á don Domingo Moure, un español de esos que cuando ofrecen algo lo ofrecen de corazon y gracias al cual, tuvimos, á la conclusion del espectáculo taurino, ocasion de *lambernos los dedos* al saborear un *con cuero con acompañamiento*, al cual concurrieron todos los empleados de la casa de Balparda, las pandillas de la casa de Peixoto, Morales y Cía., modestos obreros en cuyos semblantes se reflejaba el goce más legítimo y por invitacion especial algunos sócios de la «Curro Cúchares», entre los cuales me encontraba, y que salimos del Campo Eúskaro haciéndonos lenguas de la proverbial generosidad de don Domingo.

Despues de este pequeño *introito* á que *nobleza obliga*, pasemos á la REVISTA DE LA CORRIDA REAL CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DE 1901.

Corrida real porque á ella concurrieron nada menos que dos *reyes*: el rey de los tenores, don Antonio Aramburo y el rey de los...: cafeteros S. M. Francisco I, por la gracia de Dios y de la prensa montevideana, que en compañía de una brillante corte ocupaba el palco vecino al de la presidencia.

Con poca concurrencia, apesar de la *realeza* del espectáculo y del *beneficio* del simpático *Canario*, se dió puerta franca á 1. *Generoso*, colorao, chico, ojalao y ojo de perdiz, despues de toreado regularmente de capa por las *espadas*, arrancando *Joseíta* la divisa que pasa á formar parte del *archivo* taurino del *Noy de Vick*, la *Aragonesa* deja medio par cuarteando. Francisca uno en la paleta derecha del inofensivo *salaberrijano* (fué tan inofensivo que no dió un solo porrazo), repitiendo la primera con uno caido tambien al cuarteo. Cambiado el *tercio*, la *Joseíta*, previos cuatro con la derecha y dos naturales, señala una un poco caida á paso de banderillas.

2.o *Baturro*—Osco, bociblanco y de linda lámina, despues de una *caricia* embolada á la *Aragonesa*, es toreado al alimon por *Joseíta* y la *Soriano*, con palmas. Hecha la señal de banderillas, la *Joseíta* deja cuarteando medio par de las cortas que con dos medios más de la misma y *Sorianito* y otro bueno de ésta, á la media vuelta, bastan para que el becerro pase á vérselas con la *Aragonesa*, boyante y noble como había salido.

Tras una faena regular de la *diestra*.... en quien sabe qué cosas, ayudada como siempre por el *Canario*, y una estocada BIEN SEÑALADA á paso de banderillas, se retiran las de *La Compe-ti-do-ra* á un palco, á excepcion de la Soriano que apareció poco despues en el ruedo en bicicleta. Desmontada del desgarbado aparato se da salida á

3. *Biciclista*—á quien, tras unos recortes muy despegados y *ginéta* nuevamente en su *fiele*, flojo de garrones, sin duda, pues *hocíqueó* una vez *al ñudo*, *clara* la *Sorianito* dos rejones, siendo á su vez *clarada* de *cabeza* en uno que no pasó de intento. Cambiada la suerte, brinda un par al rey Francisco I clavándolo inmejorablemente al cuarteo y repite con uno desigual (tan desigual que un rehilete lo clavó en el pescuezo y otro cerca de la cola) (!) tambien cuarteando. Tras cinco naturales, dos con la derecha, uno de pecho, dos forzados de idem y uno de *molinete*, señala á volapié, cuarteando mucho y de lejos, una caida y delantera.

4.o *Tupi Nambá*—Berrendo en castaño, bragao y meano, cornipaso y bizco del izquierdo, ojalao, de libras y con la misma hermosa lámina de los del Duque de Veraguas, bravo y de pies, el público pidió á una voz el salto de la garrocha, que da el *Canario*, tocando en la caída el anca del animal y recibiendo luego un porrazo en un recorte. Con tres rejones regulares de los hijos del *Mono*, aquel coje un par de banderillas que brinda al coronel Ayala, clavándolas en los mismos rubios al cuarteo.

Con dos tambien superiores y de igual modo, entrando en el último inmejorablemente, brinda la *muerte* al señor Aramburo y al simpático San Roman (perdone V. M. la confianza) y tras trece naturales, uno con la derecha, cuatro forzados de pecho y dos en redondo y despues de un pinchazo en.... (no lo digo por hacerle un *beneficio* al *beneficiado*) á volapié, señala una algo caida.

5. *Firulete*.—Negro, bragao, carivacao y de poca voluntad, despues de tres rejones pésimos de Colmenero y Lucas y uno bueno á toro *parao*, (más que *parao* el... *raca* era una estatua) de este último, el *Canario* tras una breve faena de muleta y entre el griterío de la concurrencia que pedía el retiro del *asuncionado* bicho, señala á volapié una buena.

6. *Bombazo*—Jabonero claro, cornalon, bravo y de pies y en quien nos pareció reconocer al de la corrida anterior despues de la mamarrachesca suerte del *bombo misterioso* (que por lo grande hacía recordar á la *Pan dulce*) y cuyos *mistos*, nos trajeron á la memoria á los *idem* que en las corridas anteriores concurrimos á que la empresa hiciera su agosto con nuestros reales... conocimientos, despues de una entrada en falso de *Jindama* (léase *Tití*) en que lució todos sus conocimientos en el arte de *apretarse el gorro*, el Canario deja medio cuarteando y el primero convertido por arte de encantamiento, en Asuncion y de un modo nuevo del que, según nos dicen va á pedir privilegio de invencion y que consiste en salir de un burladero, meterse en el inmediato y en el camino tirarle al animal los palitroques, repitiendo Soler con uno algo pasado.

Cedidos al *Tití* los trastos, éste, encomendándose á todos los santos del almanaque, pálido, tembloroso, *jabado*, ceroleado, asustado, ca...al llorando, en fin, da un intento de conato de una por un poco más estocada al de Salaverry, que lo mira indignado y se marcha, de los *maletas* que nos suelan, entre una *ocasion* que si el *mataor* hubiese tenido un poco de verg enza, aún su rostro estaría más rojo que el traje de la aporreada *Joseíta*.

RESUMEN

Las *niñas* (exceptuando á *Asuncion* y á *la Tití*, que segun nos dicen, en la próxima corrida harán el paseo del brazo y ejecutarán la nueva suerte de el *burladero misterioso*) mucho mejor que la del *bombo de marras*, algo mejor que en las corridas anteriores, al menos para sus *delicadas epidermis*, que han salido *cuti* incólumes ayer.

El ganado—fuera de *Firulete*—bueno, sobresaliendo el cuarto toro, el mejor de la temporada, por lo cual felicitamos al *Rey* que ayer nos honró con su presencia y de cuyo *reino* llevaba el nombre y excelente también el último.

El beneficiado, mostrando la voluntad de siempre.

La presidencia á cargo de Aramburo y á cuyo lado estaba el inteligente aficionado don Pedro Carenave, dando unos de pecho admirables.

Y para concluir, ahí vá, como al principio, otra nota de agradecimiento: á San Roman que anoche cenó sus estados por las ventanas en honor al *Tupi-Nambá*, al *Muleta* que hace días se comió en carta de tan inmerecidos elogios que parece fuesen hechos por un... gozador de oficio y finalmente á Artigas que ayer, como siempre, nos hizo pasar unos buenos ratos con sus ocurrencias criollas.

TIO LUCERO.

Ecos Sociales

Muchísimas familias, aprovechando el lindo día de ayer, fueron á pasear á Villa Colon.

El hotel sirvió ciento cincuenta almuerzos, lo que da idea del movimiento de transeuntes que ha tenido el pintoresco pueblito.

• El 22 del corriente mes se efectuará en la Iglesia de Lourdes el enlace de la señorita Blanca Requena y García con el señor Miguel Estrada.

Serán padrinos el doctor Joaquín Requena y la señora Elena Estevez de Estrada.

En la ceremonia civil serán testigos de la novia los señores Roberto Cano y José Pedro Requena y del novio el doctor José Manuel Estrada y el doctor Alberto Estrada.

• Para mediados de Marzo llegarán de Norte América el señor Tomás Howard y su esposa la señora Eufemia Tocavent.

• La playa Ramírez se vió concurridísima en la tarde de ayer.

La orquesta que dirije el profesor Metallo tocó las mejores piezas de su repertorio.

En los Pocitos, la retreta de la noche hizo que fuese poco numeroso el número de familias que se pasearon por la *terrasse*.

• La señorita Rosa Bollo Marín y su hermano el jóven José Bollo Marín que han llegado de Buenos Aires con el objeto de pasar unos días en Montevideo, se hospedan en casa del señor Isidoro De María.

• El señor Isidoro Vidal, actuario del Juzgado Letrado del Durazno se encuentra en esta capital.

• Procedente de Paysandú se encuentra en esta capital el señor Enrique Andrade, administrador de Rentas de aquel departamento.

• En la Rotisserie Lanata se efectuará el lúnes 21 del corriente el banquete que un grupo de médicos y amigos ofrecerán al doctor Enrique Castro despidiéndolo de la vida de soltero.

En la Rotisserie se encuentra abierto el registro de adhesiones.

• El señor Luis Alfredo Arteaga y su esposa la señora Sofía Sardá de Arteaga han llegado de su estancia en Minas, con el objeto de pasar una temporada en esta ciudad.

• Con procedencia de Buenos Aires han llegado las siguientes personas:

Señor Juan Ricchieri, señora y señorita Armanda Paez, señor Samuel Lafone Gomez y señorita Elena Lafone Gomez, señor José Bollo Marín y señorita Rosa Bollo Marín, señor Raúl Olliveyra, señora Ana B. de Sanchez y familia y Agustín de Vedia y familia.

• Despues de una vida llena de labor ha fallecido anoche el señor don José Pochintesta, padre de los conocidos comerciantes Pablo, Gotardo y Antonio Pochintesta y padre político del conocido profesor de francés de esta ciudad don Julian Grimaud.

• La banda del batallón 24 de Abril, 3.o de Cazadores, tocará esta noche la retreta en la plaza Constitucion y la del 1.o de Cazadores en la plaza Cagancha.

• El señor Ricardo Shaw y su señora Julia Villegas de Shaw se hallan pasando unos días en la quinta de la señora Magdalena V. de Villegas.

• Ligeramente enferma se encuentra la señorita Malvina Vazquez Varela.

• Dejó de existir en el Corralito (Soriano) á consecuencia de un ataque casi fulminante, el hacendado de aquel distrito don Félix Olivera.

Club Constitucional Carlos M. Ramírez

Esta noche se reunen los socios de este club para designar á las personas que deben integrar las comisiones de fiestas de los clubs «18 de Julio» y «General Artigas».

He aquí la citacion que acabamos de recibir:

Se cita á los socios del club Constitucional «Carlos M. Ramírez» para la reunion que se verificará el lunes 14 del corriente á las 9 de la noche, con el fin de designar los cinco delegados á la comision de la fiesta campestre constitucionalista que tendrá lugar en breve. Paso Molino 14 de Enero de 1901.—*El secretario*.

DEL MAR Y DEL RIO

El San Agustín—Leemos en *El Comercio* de Punta Arenas:

Regresó el vapor Magallanes, que se había dirigido por cuenta de la casa Braun y Blanchard al lugar del naufragio del ex-vapor San Agustín.

Once días de navegacion ha tenido el Magallanes en su expedicion á la Angostura Inglesa.

El ex-vapor correo español y su carga se hallan totalmente perdidos, sin esperanza de salvamento.

El Chicago—Regresó ayer del Sur el crucero norteamericano Chicago, que había salido á efectuar ejercicios de fuego.

A los constitucionales de la 1.a seccion

La comision directiva del club constitucional «José G. Artigas», invita á sus amigos políticos residentes en la primera seccion, sobre todo á los que á continuacion se expresan, para asistir á la inauguracion del club que tendrá lugar el martes 15 del actual á las 8 1/2 de la noche:

Doctor Carlos M.ª de Pena, doctor Martín C. Martínez, José G. del Busto, Enrique Gradin, doctor Juan A. Ramírez, Cárlos D. Alvariza, doctor José Brito Foresti, Juan A. Palma, Alonso Seré, Alvaro Martínez, Luis M. Sorrazo, doctor Horacio García Lagos (hijo), Armando Rodríguez, doctor Lucas Moreno, Inocencio Vera, doctor José Antonio Ramírez, Sebastian R. Zabala, Julio Moreno, Juan Hanley, doctor Luis Lerena Lenguas, Francisco Argenti, agrimensor Nicolás N. Piaggio, Bertran Hardoy, Arturo Brizuela, José Roman Muñoz, Rafael Osan, doctor Gerardo Arrizabalaga, doctor José A. de Freitas, Rodolfo Favaro, Pedro Iriarte, Francisco Magnano, doctor Arturo I. de María, Santiago T. Iriarte, Juan L. Rocco, José Scandroglio, Isidoro M. Iriarte, V. Caravia, F. R. Gomez, Mateo Seré Ibarra, F. Díaz, A. R. Larriera, F. Repetto, Guillermo García, José Venturini, Wenceslao Seré Ibarra, Bernardo G. Soria, Victor Massone, Eduardo F. Susviela, José Malcorra, Remigio Gutierrez, Manuel B. Nieto, José A. Nieto, Leopoldo Nieto, Agustín Cantini, Juan B. Ceriani, doctor Leoncio Correa, Enrique Sosa Díaz, Jaime Lombardo, Agustín Garzon, Alejandro Favaro (hijo), José Maynuchi, Marcos Salas, Joaquín Villarino, José Calcagno, Elbano Mibelli, Juan Portela, Domingo Velazco, Luis Chiozzone, Alberto Tosal, Francisco Pollero, Joaquín Coppola, Eduardo Guillot, Pablo Rocca, Vicente Vilas, Pablo De Maña, Felipe S. Murisacchi, Américo Palmero, Cárlos Rossi, Roberto Pinoa, Carlos de Leon, Manuel Antiran, Américo Sciutti, Andrés Amato, Julio M. Medina, Eusebio Acosta, Enrique Iriarte, César Bighetti, Juan Pares, Ventura Cabrera, etc.

Tambien invitamos al doctor Arambaró, al doctor Acevedo, al doctor Elías Regules, al doctor Felipe Villegas Zúñiga, al doctor Eduardo Brito del Pino, al señor José A. Ferreira, al señor Pedro Bidart, al doctor Pablo De-María, al doctor José A. de Freitas, á los miembros de la C. D. del Partido y del Club Central.

José M. Sienra Carranza, presidente honorario; N. Carbone, presidente; José S. Palumbo, ter. vice presidente; M. Palmero (hijo), 2.o id; Antonio G. Wladislavich, tesorero; Luis Viñas, pro tesorero; Silvio Frattini, Roberto Milelli y Juan Porta, vocales; Celestino Milelli y Francisco R. Campí, secretarios. Local social calle Cámaras número 33 esquina Piedras.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. en el Despacho de la Aduana. De 50 cjs hoja lata.

Alejandro Montaniti. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 206, frente al Correo. De muebles y variedad de artículos de tienda.

Ricardo Sienra. A las 1 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la magnífica propiedad sita en la calle Cerro 79 al 80 entre Rincon y 25 de Mayo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

LAS COSECHAS EN COLONIA

Nueva Palmira, 13—Desde las 5 p. m. hasta las 8 ha llovido copiosamente.

—Puede darse por asegurada la cosecha de maíz, que resarcirá en gran parte las pérdidas sufridas por nuestros agricultores en la cosecha de trigo.

—La poblacion permanece tranquila.

De la Argentina

LA VIA GALVESTON—EL COMISARIO JUAREZ—LLUVIAS—VALIZAMIENTO DEL CANAL DEL INFIERNO—CARRERAS INTERRUMPIDAS

Buenos Aires, 13—La línea telegráfica Via Galveston á Estados Unidos y Europa se halla completamente restablecida en toda su extension.

—Anúnciase que el estado del comisario Juarez, sigue mas grave.

Témese un desenlace fatal.

—Por decreto de ayer se nombró segundo comandante de la fragata Sarmiento al teniente de navío Ismael F. Galindo.

Hoy dióse principio al licenciamiento de los conscriptos de la clase del 79, pertenecientes á los cruceros Buenos Aires, 9 de Julio y 25 de Mayo, el torpedero Patria y la estacion de torpedos de La Plata.

Llueve torrencialmente.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, en la entrevista sobre su mision á Montevideo, declaró que el gobierno preocupábase del valizamiento completo de boyas luminosas en el canal del Infierno, punto obligado para tránsito de vapores.

Poseyendo el gobierno el material necesario, resolvióse colocarlo, pero quiso antes hacerlo saber confidencialmente al gobierno uruguayo.

Dice que el gobierno del señor Cuestas ha facilitado con toda buena voluntad los deseos del argentino.

Será una gran obra que prestará grandes servicios.

Los gastos son de exclusiva cuenta del gobierno argentino.

El valizamiento del Canal del Infierno se hará en la semana próxima.

El doctor Alcorta manifiéstase muy agradecido por las atenciones de que fué objeto en esa.

—A causa de la lluvia, interrumpiéronse las carreras en el Hipódromo y en el Velódromo.

Brasil

CUESTIONES DEL ACRE—LAS FRANQUICIAS FERROCARRILERAS — CONCURRENCIA AL CONGRESO CIENTÍFICO DE MONTEVIDEO—MAS DEFUNCIONES QUE NACIMIENTOS

Rio de Janeiro, 13—El vizconde de Cabo Frio director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha quedado encargado de tramitar la reclamacion del Ministro de Bolivia sobre apresamiento del vapor «Lutrea», en aguas brasileñas, por los revolucionarios del Acre, pues el Ministro, doctor Magalhaes, se ha ausentado para el Estado de Minas Geraes donde permanecerá algunos dias.

Por el lado diplomático, la cuestion del Acre no ofrece novedad, pero en cambio las noticias recibidas de Pará modifican la situacion que establecian los despachos anteriores. Resulta que las tropas bolivianas han rechazado á los revolucionarios que atacaron Puerto Alonso, quitándoles dos cañones y causándoles más de 30 muertos.

Los diarios se ocupan con discrecion de estos asuntos, y no ocultan que el gobierno debe seguir de cerca las cuestiones del Acre, evitando que aquella vasta zona quede bajo la soberanía de otra nacion.

—Se encuentran muy adelantadas las negociaciones que ha iniciado el gobierno para liquidar las garantías y las franquicias de que gozan las empresas de los ferrocarriles de Recife, Bahía, Brozo y Timbó, que importan varios millones de pesos.

—Se ha constituido la comision encargada de los trabajos preparatorios para la concurrencia del Brasil al Congreso científico latino-americano, que se reunirá próximamente en Montevideo, como continuacion del que se celebró hace dos años en Buenos Aires.

El Instituto Histórico ha cedido sus salones para que en ellos puedan reunirse los miembros de aquella.

—La estadística demográfica de esta capital, correspondiente á la segunda quincena de Diciembre último, ofrece datos poco satisfactorios: En ese lapso de tiempo solo hubo 498 nacimientos contra 585 defunciones.

Los matrimonios realizados en ese plazo fueron 126.

Guerra en Sud-Africa

Londres, 13—Los diarios publican telegramas de Capetown informando que los boers fueron recientemente rechazados cerca de Barklywest.

—

Londres, 13—Telegramas recibidos por el War Office, de Capetown comunican que los habitantes de Murraysburg uniéronse á los boers invasores.

Agrégase que ya ocupan estos el desfiladero de Segringfontein.

Norte-América

Crédito para una estacion naval

Nueva York, 13—El ministro de Marina Mr. J. D. Long presentó un mensaje al congreso recomendando votase favorablemente un millon de dollars destinados para establecer una estacion naval de la escuadra americana en Alongapo (Filipinas).

Revolucion colombiana

Nueva York, 13—Telegrafian de Bogotá que las fuerzas colombianas dispersaron á los revolucionarios que amenazaban apoderarse de la ciudad de Panamá.

Segun parece se ha restablecido la paz.

La fiebre amarilla y los mosquitos

Nueva York, 13—La comision encargada de estudiar si la fiebre amarilla se contagia por los mosquitos, siguió en un todo la experiencia europea y principalmente los antecedentes de los médicos italianos Celli, Grassi y Bignami, y los de Koch, obtenidos en las Indias Holandesas, expidiendo el informe de que dichos insectos son trasmisores de esa epidemia.

Habiéndose estudiado la terrible enfermedad, endémica en las costas del golfo de Méjico y muy propagada en Cuba, donde las epidemias se suceden con frecuencia, dice la comision que el orígen de éstas debe buscarse en que, los países en que se producen, son favorables al cultivo del insecto propagador del parásito.

—Habiéndose recogido agua de diferentes puntos, principalmente de aquellos famosos por su insalubridad, la comision ha encontrado la especie necesaria para el cultivo del parásito.

La reproduccion es asombrosa y su estudio constituye uno de los números más interesantes del informe, asegurándose que un solo mosquito puede transmitir la enfermedad á varias personas.

La comision es muy felicitada por el resultado práctico de sus estudios.

Sucesos de la China

Londres, 13—Telegrafian de Pekin que la corte imperial ordenó á los representantes chinos en las negociaciones de paz con los ministros de las potencias de firmar la nota presentada por estos últimos.

—

San Petersburgo, 13—Los diarios publican telegramas de Pekin anunciando que en una interview hecha al ministro de Rusia en esa capital declaró ser incierto que ha sido forzado á concluir un acuerdo especial ruso-chino.

Agregó que en ese caso no habría firmado la nota colectiva de los ministros de las demás potencias.

—

Berlin, 13—En los círculos oficiales se dice que el gobierno del Japon hizo objeciones á la proposicion hecha á las demás potencias por Estados Unidos de trasladar las negociaciones para la paz á Europa.

Dice que esto obligaría ir á Europa á los hombres de estado chinos, lo que es imposible por ser su presencia de absoluta necesidad en el Imperio chino.

—

Roma, 13—Telegramas de Shanghai informan que el gobierno italiano trataría de obtener de la corte imperial una estacion en la bahía de San Moun.

—

Shanghai, 13—El cónsul italiano ha declarado que la presencia de los buques de guerra italianos en la bahía de San-Mun no tenía otro objeto que un simple ejercicio de tiro al blanco.

Francia

Velocidad de los trenes

Paris, 13—*El Fígaro* anuncia que la compañía del ferrocarril Paris-Lyon-Mediterráneo proyecta una línea de Paris á Ginebra, disminuyendo el trayecto actual en 134 kilómetros.

Situacion sanitaria en Oriente

Paris, 13 — Telegramas llegados esta noche anuncian que la situacion sanitaria en el Oriente va mejorando diariamente.

Recompensa por un salvamento

Paris, 13—La suscricion levantada por los diarios *Le Matin* y *Le Figaro* en esta capital en favor de los marineros que salvaron la tripulacion y pasajeros del vapor Russie encallado dias pasados en el puerto de Marsella, alcanza á doce mil francos.

Maniobras navales

Paris, 13—*Le Gaulois* anuncia que las escuadras del Mediterráneo y del Norte maniobrarán un mes juntas en el mar Mediterráneo.

Explosion en una imprenta

Burdeos, 13—A consecuencia de una explosion de gas en la imprenta de *Le Nouvelliste*, resultaron varios operarios heridos.

Peregrinacion de argelinos

Paris, 13—Telegrafian de Argelia que el gobierno de esa colonia autorizó para que los fieles puedan hacer una peregrinacion á la Meca, (Arabia).

El gobierno y las huelgas—Declaracion de M. Millerand

Paris, 13—M. Millerand, ministro de comercio, ha asistido á un banquete dado en su honor por los fabricantes de papel, y pronunció en esa ocasion un discurso, en el cual expuso las ideas del gobierno acerca de las huelgas.

Dijo M. Millerand que el gobierno, si bien lamenta los perjuicios que las frecuentes huelgas causan á la industria francesa, se vé en la imposibilidad de evitarlas cuando ellas son legítimas para conseguir la desaparicion de abusos en las relaciones entre obreros y patrones.

Añadió M. Millerand que las huelgas son á veces un recurso que los obreros tienen que emplear, obligados á ello por la necesidad, de modo que sería injusto que el gobierno les quitara ese recurso legítimo, mientras los huelguistas no se aparten de la legalidad, empleando medios violentos.

La tempestad en Brest—Buque-piloto destrozado

Paris, 13—Un telegrama recibido de Brest esta madrugada anuncia que la tempestad que reina allí hace dias aumenta en intensidad.

Un buque piloto rompió sus amarras y fué á estrellarse contra los arrecifes de la isla de Ouessant.

La estatura para los reclutas

Paris, 13—*La Liberté* dá hoy la noticia de que el ministro de la Guerra general André, ha declarado que está decidido á rebajar el mínimum de talla para los reclutas, que es actualmente de 1 m. 54.

Asistencia á los ciegos

Paris, 13—En las esferas políticas se asegura que en una de sus próximas sesiones, el Senado votará una ley para que el Estado preste asistencia á todos los ciegos.

Bulgaria

Renuncia de dos ministros

Sofía, 13—Han presentado esta tarde su renuncia los ministros de comercio y de obras públicas.

Alemania

Canal entre el Rhin y el Elba

Berlin, 13—Ha sido presentado el proyecto á la dieta prusiana sobre la construccion de un canal entre el Rhin y el Elba.

—

Berlin, 13—El proyecto de ley relativo á la construccion del canal entre el Rhin y el Elba, así como otros grandes canales exigirá un gasto de 389 millones de marcos.

Acusaciones á un ministro

Berlin, 13—En la sesion de hoy en el Reichstag Mr. Fischer, socialista democrático, hizo una seria denuncia acusando de relaciones financieras al ministro del interior con la Union Central de fabricantes alemanes.

Mr. Fischer propuso se nombre una comision parlamentaria para que haga las investigaciones del caso.

Una exposicion en el Reichstag

Berlin, 13—En una sala del Reichstag han sido expuestos los cuadros comparativos de la marina alemana con los de las principales potencias.

Estos cuadros, compuestos por el mismo emperador Guillermo, resultan muy interesantes y han sido examinados por numerosos personajes políticos y militares.

Superioridad de la flota alemana

Berlin, 13—En los altos círculos políticos y militares corre con insistencia la noticia de que los resultados brillantísimos obtenidos con el nuevo cañon Krupp en caso de una guerra asegurarán á la flota alemana, la superioridad sobre todas las demás escuadras, por su formidable artillería.

Desórdenes antisemitas en Konitz

Berlin, 13—Telegramas recibidos de Konitz (Prusia occidental) anuncian que en estos últimos dias han ocurrido en aquella ciudad nuevos desórdenes antisemitas, á consecuencia de la creencia arraigada en el populacho, de que los judíos han cometido un asesinato ritual en la persona de un niño.

Varias casas pertenecientes á israelitas han sido saqueadas, y se teme que se reproduzcan los desórdenes que ocurrieron en aquella ciudad el año pasado, é indujeron al gobierno á castigar á la poblacion de Konitz, obligándola á costear el mantenimiento de un batallon de infantería, que fué enviado allí con la mision de mantener el órden.

El gobernador de la provincia ha amenazado con pedir al gobierno el envío de otro batallon á Konitz en las mismas condiciones que el anterior.

Los azotes en las escuelas

Berlin, 13—Comunican de Metz que el tribunal de aquella ciudad ha dado un fallo interesante, porque indica la opinion de los jueces en lo referente al castigo de los niños en las escuelas.

El padre de un niño había acusado á un profesor por haber infligido castigos corporales á un niño; pero el tribunal absolvió al profesor, declarando que los profesores tienen el derecho de castigar con azotes á sus alumnos, bajo la condicion de no causarles heridas.

Italia

Embajador ante el Vaticano

Roma, 13—El embajador de Austria-Hungría, en Bruselas, conde Khevenhuller Metsch, ocupará la embajada ante la Santa Sede.

La puerta santa

Roma, 13—El mayordomo del Sumo Pontífice procedió hoy en presencia de la corte pontificial á cerrar la puerta santa.

Poesía de Leon XIII

Roma, 13—*L'Osservatore Romano* publica hoy una poesía latina de su santidad Leon XIII que dedica á Cristo.

España

Representantes en las fiestas de Berlin

Madrid, 13—La reina regente ha designado al duque de Almodonar para que represente á España en las fiestas que próximamente realizáranse en Berlin celebrando el segundo centenario del reino de Prusia.

Dispensas para la boda de la princesa

Madrid, 13—El conde de Caserta y la princesa de Astúrias mandarán solicitar al Papa, en Roma, las dispensas necesarias para la celebracion del matrimonio religioso entre ellos.

Banquete en el palacio real

Madrid, 13—Los ministros argentino señor Quesada y brasilero D'Araujo Beltrao, asistieron á un banquete que la reina regente dió anoche en el palacio real, dedicado al cuerpo diplomático.

Los carlistas — Preocupacion del gobierno

Madrid, 13—Los rumores provocados por el vago anuncio de que un buque cargado de armas estaba en viaje para un puerto de la península, persisten y toman cuerpo.

El gobierno se muestra preocupadísimo con los manejos de los carlistas de dentro y fuera de España.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 31 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 13—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines, el quárter de 480 libras.

Amberes, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilógramos.

Havre, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Amberes, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 13—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

Burdeos, 13—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado á francos 15 los 100 kilógramos.

LINO

Liverpool, 13—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 45 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 45 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Amberes, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 30 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 13—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 30 los 100 kilógramos.

LANAS

Londres, 13—Se han rematado 3961 fardos de lanas merinas del Rio de la Plata.

Hubo gran afluencia de compradores.

Las lanas de calidad superior fueron cotizadas firmes á los mismos precios de los remates ee Diciembre último, y las ordinarias con 4 o|o de baja.

El próximo remate se verificará el 27 de Febrero.

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 4.10 y para Junio á 4.15 francos.

Havre, 13—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.26 y para Junio, á francos 1.23.

Roubaix, 13—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.00 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.05 y para Mayo, á francos 4.15.

SEBO

Burdeos, 13—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

Londres, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 13—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 13—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CENIZA

Londres, 13—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 13—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

ASTAS

Liverpool, 13—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 13—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 64 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 13—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 13—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 94 francos los 1.000 kilógramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 13—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 31 chelines.
Amsterdam, 27 chelines.
Budapesth, 27 chelines.
Paris (derechos de introduccion, francos por hectólitro), 34 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines.

Nueva York, 13—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 81 7/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opción á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 81 7/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 47 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 1/4 centavos por bushel.

Chicago, 13—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opción á Mayo, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 77 3/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 56 5/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 38 5/8 centavos.

ULTIMA HORA

Incendio

Madrid, 13—Hubo un incendio en Mucientes que dejó reducidas á cenizas 3 casas, pereciendo quemadas dos personas.

Vigilancia de costas españolas

Madrid, 13—Se ha dispuesto que varios buques de guerra hagan crucero en las costas de Vizcaya, para impedir el contrabando de armas, pues la agitacion carlista continúa en aquella region.

Peregrinos silbados en Roma

Londres, 13—Los peregrinos ingleses que estuvieron en Roma relatan que fueron perseguidos y continuamente silbados por el pueblo, despues del discurso del duque de Norfolk.

Pescadores japoneses desaparecidos

Yokohama, 13—Pasan de 400 los pescadores desaparecidos, perecidos probablemente en la tempestad espantosa del 10 de Enero en las costas del Japon.

Política serbia

Belgrado, 13—La Scuptchina votó un mensaje al rey Alejandro expresando su júbilo por el casamiento del rey y el alejamiento del ex-rey Milan.

Desgracia en un teatro

Washington, 13—Comunican de Chicago que en el teatro principal se produjo pánico entre los espectadores.

Al huir se atropellaron, resultando 7 muertos aplastados y 22 heridos.

En Sud Africa

Pretoria, 13—Los boers han ocupado la línea del ferrocarril en Kalfonstein al sur de Pretoria.

—

Durban, 13—Se han señalado incursiones boers en Zululand.

—

Londres, 13—Lord Kitchener telegrafía al War Office que Dewet capturó cerca de Lindley á dos burghers y un inglés, agentes del Comité de la paz, los cuales hacían propaganda aconsejando la sumision.

Dewet hizo azotar á los tres y fusiló al inglés.

Kitchener además señala combates en Zuurfontein Zeerust, en Krugersdorp y en Senekiel.

Remolcador belga á pique

Londres, 13—El remolcador belga Soudan se fué á pique en la bahía Start en Dovonsnire. La tripulacion fué salvada.

De la Argentina

Buenos Aires, 13—Los anarquistas, socialistas y masones unidos para el caso, realizaron hoy el meeting anticlerical que vez pasada prohibió la policía, para protestar contra las torturas aplicadas en la cárcel correccional de menores.

La columna, que ocuparía unas cuatro cuadras y que llevaba estandartes rojos y negros, partió de la plaza Lorea hasta la Recoleta, en medio de gritos hostiles al clericalismo.

Estas manifestaciones tuvieron un carácter mas violento y ruidoso frente á algunas iglesias, pero no produjose incidente alguno desagradable.

En el paseo de la Recoleta hablaron varias personas en términos durísimos para el clericalismo.

Numerosa policía á pié y á caballo guardó el órden.

—El general Capdevila escribe desde Europa, haciendo reflexiones acerca de nuestro ejército que le ha inspirado la vista de las de los grandes potencias.

Anuncia estará en Buenos Aires en Mayo próximo.

—Falleció el conocido y acaudalado propietario José María Bombal.

—Según *La Nacion*, el sorteo de conscriptos para la marina ha sido todo un éxito, contando la escuadra con 2.300 hombres que incorporáranse en breve.

—A pedido de los militares bolivianos que desean presentarse uniformados, lo que hoy no hubieron podidos hacer, el club militar suspendió la recepcion que esta noche debia dar en honor de los huéspedes.

—

Buenos Aires, 13—De fuente autorizada sábese que poco antes de inaugurarse el congreso habrá crisis ministerial y parcial, retirándose uno ó dos ministros además del de agricultura que dejará la cartera para ocupar una legacion.

—En Abril próximo probablemente inaugurarase en San Juan una exposicion de productos de esta provincia Mendoza, San Luis, La Rioja y Catamarca.

El congreso votó á ese objeto 20,000 pesos.

—El ex-secretario de la gobernacion do Chubut en un reportaje, confirma las denuncias hechas por el súbdito inglés Morley en su reclamacion.

Dice que en efecto, las autoridades de aquel territorio son de lo peor que pueda pedirse.

De Chile

Santiago, 13—La Cámara de Diputados aprobó el protocolo que establece el arbitraje para fallar sobre las reclamaciones de Bolivia hechas al gobierno chileno con motivo de los perjuicios sufridos por ciudadanos de aquel país cuando la revolucion de 1891 contra Balmaceda.

Al tratarse este asunto, el diputado Walker Martinez interpeló al ministro de relaciones exteriores señor Bello Codecido, apropósito de la version de que Chile ha ofrecido á Bolivia una indemnizacion de 2,000.000 de libras esterlinas y otras concesiones á fin de obtener la cesion definitiva del litoral boliviano.

Bello Codecido desautorizó categóricamente esa version, diciendo que Chile no había ofrecido otra cosa que lo expresado en la nota del ministro Koning á la cancillería boliviana ó sea seis millones de pesos moneda chilena y la obligacion de este país de hacerse cargo de algunas deudas de Bolivia.

Agregó el ministro que las modificaciones que pudiera haber acerca de esas proposiciones procedían simplemente de la cancillería boliviana, sin que el gobierno de Chile hubiérase pronunciado sobre ellas.

DE PARIS

LA JUVENTUD FRANCESA—SUS TENDENCIAS — UN CONGRESO.

Paris, Diciembre 16 de 1900.

Los que aseguran que Francia está en decadencia, olvidan seguramente la actividad y el empuje de estos últimos años.

Despues de la terrible crisis que, segun un escritor inglés, «ningún otro país habría tenido la audacia de afrontar», se ha realizado un trabajo tan vasto de reconstruccion y saneamiento, que no sería aventurado decir que la Francia de hoy está preparando el mundo de mañana.

En ningún país, ni en ninguna época, se han acumulado tantos esfuerzos generosos. En todos los barrios se fundan universidades populares, se multiplican las conferencias y se organizan cooperativas.

Los grandes sabios, como Buisson, Duclaux, Reclus y Monad, levantan su cátedra en la plaza pública

Y todo parece tender á difundir la ciencia y determinar una época mejor.

Es una nueva era que se abre después de clausurada la exposicion y en la que la juventud francesa desempeña un papel preponderante.

Siempre es la juventud la que decreta el porvenir.

El siglo que empieza trae el gérmen de grandes luchas nebulosas y es muy difícil saber cual será el resultado del choque de tantas ideas exasperadas y tantas concepciones antagónicas.

Las nuevas generaciones deben cortar el nudo. Por eso es curioso seguirlas en su evolucion y sorprenderlas en sus preferencias actuales. No se trata de «estudiarlas», sino de apuntar algunos gestos, *currente cálamo*, como se escribe una crónica.

El reciente congreso de la juventud que ha terminado sus trabajos el 3 de Diciembre hace que todo cuanto se relaciona con este asunto sea de una actualidad palpitante.

El proceso Dreyfus, que dividió á los franceses en dos bandos irreconciliables, tuvo la virtud de colocar frente á frente dos temperamentos y dos filosofías.

Las gentes se declararon instintivamente revisionistas ó anti-revisionistas. Se puede decir que lo eran desde antes del error judicial que se discutía.

Según predominase en ellos la energía ó el sentimentalismo, estaban fatalmente destinados á ser enemigos ó defensores del capitán Dreyfus.

La conformacion cerebral, la educacion, las lecturas y, sobre todo, el sistema nervioso, bastaron para delimitar los bandos, de manera que los polemistas de un partido y otro trabajaron sobre multitudes ya regimentadas. En una palabra, el asunto Dreyfus dió lugar á esa clasificacion definitiva de los espíritus, tan difícil de obtener en épocas normales.

De un lado se agruparon los individualistas, los enamorados del principio autoritario, los habituados á obedecer ó á mandar, los hombres de iglesia ó de cuartel: el mundo viejo; del otro se reunieron los altruistas, los científicos, los habituados á razonar y á descubrir la vanidad de los dogmas: el mundo nuevo. La juventud tuvo un momento de perplejidad entre las dos tendencias decisivas. Luego fué cediendo lentamente á sus lecturas, su idiosincrasia, sus preferencias ó sus vicios y se alistó en un bando ó en otro. Los terrenos estaban delimitados.

Si la clasificacion se hizo más difícilmente entre la juventud que entre los otros ciudadanos fué porque la juventud estaba trabajada y solicitada por filosofías y sistemas contrarios que todavía no habían tenido tiempo de imponerse á los espíritus.

Cuando las nuevas generaciones vieron que las luchas y las contradicciones que la inquietaban en el mundo de las ideas, se transportaban á la vida real, encarnándose en un proceso simbólico, sintieron cierto miedo ante la imperiosa necesidad de elegir.

Sus maestros y sus conductores se habían dividido, ganados por la efervescencia de la ciudad.

Todo parecía dispuesto para una batalla campal de ideas. Fué un momento de pánico. Los que no se dejaron absorber por las opiniones de la familia, volvieron los ojos á sus lecturas recientes.

Otros, los aturdidos, cedieron al ímpetu. Y los más, se dejaron vencer por afinidades sentimentales ó autoritarias.

Las actitudes y los gestos se corresponden de una manera curiosa. Los que profesan ideas avanzadas en arte, las profesan tambien en política.

No es posible ser reaccionario en la cámara y aplaudir á Wagner en el teatro. Un admirador de Rodin ó de Pissarro no puede ser partidario del rey.

Parece que todo está ligado entre sí por simetrías morales. Una actitud en un órden determinado, basta para asegurar actitudes semejantes en otros órdenes diferentes. Hasta se puede imaginar una cadena de temperamentos análogos, que se eslabonan á lo largo de los tiempos, manifestándose en un sentido ó en otro, con mayor ó menor intensidad, según el ambiente.

Picquart habría sido hugonote en el siglo XVI, y Esterhazy, conde romano bajo Alejandro VI.

—

Por esa razon, la actitud que cada jóven asumió durante el proceso, correspondió casi totalmente á sus actos anteriores.

Los egoístas, los epicurianos, los bulliciosos, los que se habían adaptado sin trabajo al mundo en que debían vivir, fueron los enemigos de Dreyfus.

Los tímidos, los estudiosos, los que habían sufrido injusticias, los que imaginaban una civilizacion superior á la actual, fueron sus partidarios.

Es innegable que esta seleccion había sido preparada por los escritores y los filósofos del siglo, cuyas doctrinas contradictorias despistaban á la juventud.

Unos habían proclamado la legitimidad de la fuerza y la ineficacia de toda moral; otros habían predicado el renunciamiento y la creacion de un régimen igualitario. Aquellos eran cóncavos y estos eran convexos. El porvenir parecía balancearse entre el *Ainsi parlait Zarathoustra*, de Nietzsche, y *Le Capital*, de Karl Marx.

Toda una literatura se había encargado de vulgarizar las dos concepciones, embelleciéndolas igualmente con el *trompe l'oeil* del arte.

Y los espíritus, atormentados ante dos soluciones bruscas, vacilaban antes de orientar sus simpatías.

Las obras de Nietzsche, que acababan de ser popularizadas por las traducciones de Henri Albert, habían producido una impresion profunda. Todos los dispersos del mal y todos los *snobs* en busca de originalidad llamativa, encontraron en ellas una justificacion ó una bandera rara, propia para amotinar á las gentes. Muchos escritores jóvenes, roídos por la pasion de ser originales, habían utilizado las doctrinas del filósofo aleman para fabricarse una contramoral cínica.

No les bastaba la indiferencia agresiva de Stendhal, ni la ironía feroz de Barrès. Exigían otros disolventes. Era una fraccion de juventud que tenía empeño en *épater* á los transeuntes.

Las monstruosidades más lamentables parecían tener para ella un prestigio extraño. Afectaba una indiferencia falsa ante la vida, como si se creyese superior á todo lo que le rodeaba. Su doctrina era «el cultivo del yo.» La existencia, según ella, solo tenía por objeto acumular sensaciones, y para obtener esas sensaciones, era indispensable gozar inmoderadamente de todo, sin límites, en una explosion de egoísmo.

Nadie ha olvidado que uno de esos *snobs*, al regresar de la Roquette después de una ejecucion capital, llegó á decir que sólo quería retener un detalle: la poca elegancia con que la víctima había subido las escaleras del cadalso.

Esa juventud tenía dos novelistas preferidos: Rudyard Kipling y Wells, que exaltaban la fuerza y descuidaban los problemas del día. El ejemplo típico de lo que podía producir esa falsa filosofía, lo proporcionó Jean de Tinan, el autor de *Aimienne*, muerto á los veinticinco años.

Nada más doloroso que su libro, en el que hace cuanto puede para parecer perverso y en el que, á pesar suyo, se transparenta un alma que se esconde rindiendo culto á la moda. Jean de Tinan, como todos los extraviados de generacion, temblaba ante la idea de parecer respetar lo que Nietzsche llama una «moral de esclavos», y hacía imposibles por convencerse de que el altruismo «impide el libre desenvolvimiento de la vida.» Nadie tiene la culpa de esos naufragios, ni aún él mismo Nietzsche.

Su locura real pudo ser anterior á la locura oficial que le atribuyen las crónicas. Pero es lo cierto que gran parte de la juventud francesa se dejó arrebatar por las doctrinas de ese imitador de Eróstrato. El asunto Dreyfus se prestó como ninguno á la aplicacion de sus teorías.

Frente á esa juventud, se levantó otra juventud más numerosa y considerablemente más sincera, que se inspiraba en Bakounine, Karl Marx y Tolstoi. Proclamaba su fé en la vida y en la naturaleza y tenía la inmensa ventaja de ser una juventud *jóven*. Si la otra era el producto de una derrota, ésta era la esperanza de una conquista. Traía una gran confianza en el porvenir y un deseo violento de reformar las cosas y componerlas de una manera equitable.

No provenía ni de la barricada, ni del salon: era una juventud de libre exámen. Se resistía á transigir con los prejuicios de la ciudad, hacía gala de un espíritu crítico muy severo y no temía marchar contra el acatamiento de la mayoría.

Sus novelistas favoritos eran Zola, France y Mirbeau. No era un grupo de ideólogos, ni una reunion de adolescentes obstinados en ensayar una *pose*; formaba una corriente de hombres sanos que salían de las universidades armadas para la vida, con una base sólida de positivismo, defendidos por convicciones y empujados por esperanzas.

De esa juventud surgían nombres brillantes como Pierre Guillard, Paul Fort, Maurice Magre y Saint Georges de Bouhélier. Todos arbolaban el deseo de imponer reformas sucesivas, hasta alcanzar un estado mejor.

Eran partidarios de una evolucion hacia la humanidad. Y es natural que, en el asunto Dreyfus, fueran defensores de la justicia.

Estas dos juventudes, una egoísta superficial, otra desinteresada y concienzuda, han mantenido su carácter, aún despues de apaciguada la agitacion revisionista. Representan dos tendencias, independientes de un caso particular como es el de Dreyfus.

Aquéllos continúan buscando rimas raras, acumulando paradojas y quemando vidas artificiales; éstos persisten en empujar verdades, influir sobre los acontecimientos y luchar por el triunfo de la verdad. Sintetizan las dos únicas soluciones del eterno problema que se plantea á los veinte años. Unos resuelven acaparar todo el bien, otros hacerlo extensivo á los demás; unos someterse al error de la mayoría, otros defender su certidumbre; unos conseguir el triunfo y otros merecerlo.

—

Catulle Mendès, que tiene ingenuidades extravagantes, ha dicho que la verdadera juventud es la que conserva siempre la esperanza de meterse la luna en el bolsillo. La insensatez de los que confían en la eficacia del bien, es quizá la mejor tentativa de religion. Todos los progresos realizados hasta hoy son debidos á los hombres, los partidos ó las naciones que han tenido la audacia de confiar en una idea generosa.

De esta polvareda de ideas ha surgido la Escuela de Altos Estudios Sociales que acaba de fundarse en Paris, por iniciativa de Emile Duclaux, director del instituto Pasteur, Ferdinand Buisson, director general de la enseñanza, Bourgeois, ex-ministro de instruccion pública, Seailles, profesor de la Sorbona, y muchos otros hombres ilustres. Es una nueva tentativa de evolucion hacia el ideal y un nuevo medio de emancipacion ofrecido á la juventud. Se trata de una universidad donde se enseñará todo lo que se calla en las universidades oficiales. Tiene el carácter de una protesta. Y es muy digna de atencion, puesto que la vemos formulada por notabilidades que han dirigido y dirigen actualmente la enseñanza superior en Francia.

La universidad se divide en tres secciones: la escuela de moral, la escuela social y la escuela de periodismo. La primera está dirigida por M. Alfred Croizet, decano de la universidad de Paris, la segunda por M. Emile Duclaux y la tercera por M. Cornély, el notable escritor, cuyas correspondencias, publicadas en este mismo diario, me eximen de todo elogio.

El objeto principal de la nueva universidad es enseñar á la juventud el mecanismo y el estado de la sociedad en que debe vivir, por medio de innovaciones acertadas y atrevidas, como las conferencias que ha iniciado el secretario del ministerio de comercio, M. Fontaine, sobre la organizacion obrera. M. Fontaine se propone agotar su tesis, dejando sucesivamente la palabra al secretario del sindicato de cada profesion, para que exponga la situacion presente, en cuanto se refiere á trabajo, salario y aspiraciones. De esa manera la juventud tendrá una nocion clara de lo que es la sociedad actual y de las reformas que exige.

Por lo demás, los cursos abarcarán todos los temas y todas las doctrinas. Se anuncian las conferencias de: Anatole Leroy-Beaulieu sobre «Las doctrinas del odio»; de Eugène Fournière sobre «Las teorías sociales desde 1830 hasta 1848»; y de Albert Croizet sobre «La historia de la moral griega».

El prospecto-programa de que tomamos estos datos proclama que en la escuela de altos estudios todas las opiniones podrán manifestarse, y que allí no habrá alumnos, sino ciudadanos reunidos para discutir los intereses generales de la civilizacion. El mérito y el prestigio de las personas que encabezan este movimiento es indiscutible y los resultados serán forzosamente considerables. La juventud aprenderá á encarar sin miedo los verdaderos problemas de la época y á tener opinion sobre todos los asuntos, sin caer en el *arrivisme* ni dejarse influenciar por los prejuicios de las generaciones anteriores.

—

En ese mismo órden de ideas, pero con un espíritu más juvenil, acaba de fundarse en Montmartre un colegio de estética moderna, bajo la presidencia honoraria de Zola, France, Bauer, Charpentier, Rodin y Descaves.

Esta vez tambien se trata de luchar contra la enseñanza oficial y ceder á las necesidades de la vida moderna y á nuestras tendencias democráticas, creando una casa común, con biblioteca y sala de conferencias, para que puedan reunirse los jóvenes artistas independientes. Los iniciadores son Adolphe Retté, Eduard Rod, Emile Verhaeren, Eugène Monfort y un grupo compacto de escritores, escultores y pintores ventajosamente conocidos.

El orígen de este movimiento remonta á un manifiesto publicado hace algunos dias por Paul Luis Garnier y Leon Parsons. La idea se fortificó despues Jean Jaurés dió una conferencia sobre el «Arte nuevo». Y muchas revistas de la nueva generacion como *L'Effort*, *La Revue Naturiste* y *L'Oeuvre Sociale*, iniciaron una activa propaganda reformadora. La orientacion había cambiado. Los amanerados que antes inundaban las publicaciones del *Quartier latin* con sus excentricidades estudiadas, cedieron el campo á otros escritores mas robustos y mas sanos que se encaraban con la vida.

Todos los diarios franceses han tenido un aplauso para este enérgico sacudimiento.

Según el partido á que pertenecen y la política que predican, han hecho ó no reservas sobre las doctrinas que parecen animar á los iniciadores, pero todos se felicitan que la juventud sacuda su indiferencia culpable y vuelva á tener entusiasmos y convicciones. Ya vaya encaminada en un sentido ó en otro, la accion es siempre un síntoma favorable. El verdadero mal está en la degeneracion fatal de una juventud aislada en su egoísmo. Pero—como decía Gambetta—«desde el momento en que los jóvenes bajan al arroyo y se mezclan á las agitaciones del arrabal, todos los peligros están conjurados.» Podrá discutirse la eficacia de ciertas doctrinas, y la oportunidad de ciertas reformas, pero es preferible que la juventud se lance tras una pista falsa (admitiendo que sea falsa), á que se encastille en su «yo» y se momifique en actitudes pueriles.

Los que se han mantenido alejados de este movimiento y han persistido en su pereza de *dilettanti*, se han visto obligados á buscar otros puntos de apoyo para poder resistir. Los que no han caído en el nacionalismo, como los discípulos de Barrès, se han precipitado en la monarquía, como Charles Maurras, cuyos artículos en *Le Soleil* son por demás curiosos. Maurrás defiende la monarquía desde el punto de vista del arte. Esto haría casi suponer que el arte se presta á todas las fantasías, puesto que de él se reclamó tambien D'Annunzio cuando se convirtió al colectivismo.

Pero sería aventurado suponer que los hombres se deciden por la república ó por el imperio, influenciados por la riqueza de las rimas. No es juicioso que la suerte de una nacion esté á la merced de un soneto. Los que como Maurrás se han refugiado en el partido reaccionario, siguen siendo los mismos indiferentes incurables. Quizá [illegible]

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

Cada una de aquellas tres devoluciones fué co- [illegible]

Hacia un tiempo magnífico. [illegible]

—Se equivoca usted, Ivo. Usted sabe muy bien [illegible]

de la cama, y sus labios descoloridos balbuceaban tambien oraciones [illegible]

cúcheme! ¡Mírame! ¡Tienen mis ojos miradas de culpable! ¡Tiñe mi frente el rubor de las [illegible]

de la caridad, había devuelto con creces lo que [illegible]

les disgusta la monarquía un poco menos que la república, pero no tienen una opinion definitiva sobre el particular. Si actualmente parecen apasionarse por el rey, es porque el rey no existe. Y es justo confesar que son consecuentes. Siguen viajando sobre la vida sin interesarse en nada de lo que les rodea.

Esas tendencias acaban de confirmarse en un congreso; el congreso de la Juventud,—cuya última sesion ha tenido lugar hace algunos dias. Todos los intereses estaban representados en esta vasta consulta á las nuevas generaciones. Los congresales se agruparon por afinidades, en un hemiciclo que parecia la cámara de diputados del porvenir.

Los nacionalistas, los monárquicos y los católicos, á la derecha; los republicanos en el centro, y los socialistas á la izquierda. El feminismo estaba representado por tres escritoras de talento, Miles. Bremontier, Pognon y Meyer. No faltaba un solo matiz de opinion, ni una sola clase de la sociedad.

El congreso presentaba un aspecto alegre y extraño. Nada menos homogéneo que aquellos delegados de la Francia futura que intentaban una reconciliacion en el dintel de un siglo. Las cabelleras largas de los artistas, las blusas azules de los obreros, el hábito negro de los seminaristas y el *jaquet* elegante de los mundanos, se confundian en un ambiente tibio de cortesías agresivas y hostilidades fraternales.

Las discusiones han sido á veces violentas, pero no han desbordado hasta el insulto. Si el presidente se vió una vez obligado á cubrirse y levantar la sesion, fué á causa de un orador «insuficientemente preparado», que se obstinó en ocupar la tribuna contra la voluntad de todos. En general, el congreso de la juventud se ha conducido con mas órden y mas cultura que muchos parlamentos.

Entre los problemas que debian discutir, el mas importante era el de *la herencia*. Las dos corrientes en lucha lo convirtieron en campo de cambate y expusieron, á propósito de él, el conjunto de sus doctrinas.

M. Monteil, nacionalista, M. Sangnier, católico, y M. Vaugeois, partidario del «gobierno del pueblo por una *élite*», abogaron por el mantenimiento de la ley actual. La mayoría se declaró en contra. Y M. Paul Boncour, secretario del ministro Waldeck, ensanchó el debate mostrando el encadenamiento de todas las cosas. Segun él, todo hombre consciente, debe, en la época actual, tomar partido en pro ó en contra del colectivismo, en pro ó en contra del capitalismo.

De ahí que cuando se examinó el problema del «servicio militar», todos se declarasen contra la guerra, á excepcion de un bonapartista que habló en nombre de la nobleza á la cual pertenecía.

M. Fribourg hizo á ciertos delegados una pregunta incómoda: «¿Cuándo seais soldados, si recibís la órden de hacer fuego sobre el pueblo, violentaréis vuestros sentimientos de humanidad, ú obedeceréis á vuestros jefes?»

M. Marc Sangnier, católico, respondió: «Un verdadero cristiano no tiene el derecho de ser soldado y debe sufrir los peores infortunios antes de someterse á la ley militar».

El espíritu revolucionario de Tolstoi ha penetrado hasta el corazon de los mejores. La discusion se hace mas tibia.

Todos parecen estar de acuerdo. Y, cuando Eugène Montfort habla de las tendencias literarias de la nueva generacion, «enamorada de vida, de verdad, de claridad», todos los delegados se reconcilian para manifestar sus simpatías á la escuela naturalista y á su fundador Saint Georges de Bouhélier.

El congreso de la Juventud ha tenido la cordura de no votar ninguna decision final. Se ha contentado con remover las ideas. La juventud no puede decretarse una actitud para el porvenir. Sus convicciones actuales son quizá solo una etapa de su marcha hacia la «plena verdad». Pero el congreso ha sancionado un principio elemental que dará rumbos nuevos: la necesidad de influir sobre la vida.

Las generaciones recientes van á corregir el error de las anteriores, aplicándose á operar sobre los acontecimientos. Las indiferencias sobre los acontecimientos. Las indiferencias de antaño han pasado á la historia. Todos tienen interés en reformar ó conservar lo que les rodea.

Los jóvenes podrán diferir en cuanto á la «intensidad de aplicacion» de ciertas ideas; pero todos están de acuerdo para ocuparse del bien comun. Es un primer resultado apreciable que debe tener su repercusion en América.

MANUEL UGARTE.

VERSOS

KRUGER

SONETO

El viejo Kruger del Transvaal se aleja
Y á Europa llega. ¡Oh alma desolada!
Moderno Ahasverus, sigue su jornada,
Y en su porfía paternal no ceja.

La noble Francia, al escuchar su queja,
Le abre los brazos: brilla la mirada
De *l'oncle Paul*, de gratitud colmada,
Y allí correr su amargo llanto deja.

A las puertas, despues, llega, impaciente,
De un palacio imperial: inútilmente
Llama: ¡no se abre á su clamor doliente!

Y piensa el viejo Kruger, suspirando,
Cómo al Transvaal, la guerra va asolando
En los albores de este siglo veinte!

MÍNIMO.

A LA MEMORIA DE NUESTRO MALOGRADO COMPATRIOTA

CARLOS F. SAEZ

Descansa en paz, descansa, y que la dulce
Y quieta soledad, de tu sepulcro,
No turben las humanas multitudes,
Hollando con su pie las blancas rosas,
Que en torno de tu lápida florecen.
Descansa, y que esa noche misteriosa,
Que robó de tus ojos los destellos,
Cobije entre sus alas tu alma errante,
Y elevándose en el éter, transparente,
Te transporte extasiado, en raudo vuelo,
A la ignota region del firmamento,
Do no llegan del mundo los rumores,
Do no existen del hombre las querellas.

. . . .

Descansa, duerme en paz, amigo mio,
Descansa en paz y, cuando fresca brisa,
Acaricie las ramas verdinegras,
De los altos cipreses que circundan
La tumba do descansas para siempre,
De sus hojas saldrá triste gemido.
Que elevando en la noche, solitaria,
De su canto las notas misteriosas,
Conmovido te hará triste elejía.
Y las rosas, las tiernas margaritas,
Las violetas, los mústios pensamientos,
Alzando sus corolas hacia el cielo,
Llorarán con dolor tu pronta muerte.

JULIO F. ROEL.

EL CAFÉ

Durante los quince años que había durado su primer matrimonio no había sido muy feliz madame Rape en atencion á que su marido, uno de los más importantes drogueros al por mayor del barrio, pasaba, en virtud de una mala costumbre, todas sus veladas en el café. Era lo único que podia echársele en cara. Mr. Rape hacia muy buenos negocios y su establecimiento prosperaba sin cesar. Encerrada todo el dia en su escritorio ante los libros, madame Rape tenía la satisfaccion de ver al final de todos los meses que la casa había realizado importantes beneficios.

Pero como el establecimiento se cerraba á las seis de la tarde y, despues de haber comido el matrimonio, á las siete, Mr. Rape cogía el sombrero y el baston y no volvia hasta las doce del Café del Gas, madame Rape, que no tenía hijos, se aburria soberanamente y no hacia más que bostezar ante su labor.

Los domingos tan solo el marido sacaba á paseo á su mujer; pero, como de costumbre, despues de los postres, el buen señor se iba al café y dejaba á su esposa en la soledad. Unicamente tres ó cuatro veces al año la llevaba al teatro.

Madame Rape era incapaz de faltar á sus deberes; pero no podía ocultar el disgusto que le producia la maldita costumbre de su cónyuge.

Poco á poco madame Rape fué dejando de querer á su marido. Por tanto, cuando éste murió casi de repente, su viuda consagró pocas lágrimas á su memoria y no tardó en consolarse de la pérdida experimentada.

Habiendole quedado veinte mil libras de renta, sin contar la casa de comercio, cuya venta podía producir una importante cantidad, habia cumplido treinta y seis años, y su armario de luna le ofrecia la imágen de una mujer todavía vistosa y agradable. Antes de que espirase el plazo legal, madame Rape acarició el proyecto de volverse á casar.

El primer dependiente de la casa, un tal Mr. Rozier, había llamado la atencion de la viuda, ya en vida del difunto marido.

Al verse libre, le consideró como un partido muy ventajoso para ella, y al cabo de trece meses del entierro del droguero, la viuda contraía segundas nupcias y hacía poner lo siguiente en la muestra del establecimiento: «Rozier, sucesor de Rape».

Todo fué á pedir de boca durante los tres dias de luna de miel pasados en Fontainebleau. Pero apenas hubo regresado el matrimonio á Paris, Rozier, despues de haberse levantado de la mesa, cogió su sombrero y su baston.

—¿A dónde vas?—le preguntó su mujer, profundamente alarmada.

—Salgo á tomar el aire un rato, y despues iré á pasar un par de horas al café.

Y el recien casado no volvió hasta las doce, como el difunto.

Madame Rozier se quedó consternada en vista de que iban á reanudarse para ella las interminables veladas de aburrimiento y de soledad.

Contuvo, no obstante, su despecho, y al dia siguiente, despues de almorzar, dijo á su esposo:

—¿Con qué vas todas las noches al café?

—Sí; como todo el mundo. Tu primer marido iba al *Café del Gas* y yo voy al *Café de la Guardia Nacional*, en la calle de Rivoli.

—¿Pero no te gustaría más quedarte en casa... al lado de tu mujercita?

—Si... pero... ¡qué quieres, hija mia!... Cuando no salgo despues de comer, no digiero bien y duermo mal. Además, todo buen comerciante debe ir al café, porque allí se cultivan las relaciones, se saben noticias y se hace uno que otro negocio mientras se juega á los naipes ó al dominó.

Madame Rozier hizo cuanto pudo por lograr que su marido abandonase la costumbre de ausentarse de casa después de comer. Pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

—¿Qué era lo que podia atraer á los hombres al café?—pensó la pobre mujer.—¿La tertulia con los amigos? ¿El ambiente? ¿La decoracion? ¡Pues todo esa lo tendrá mi marido en casa!

Madame Rozier trató de resolver el asunto y, á fuerza de ruegos, decidió á su esposo á pasar algunas veladas en su propio domicilio con sus compañeros de reunion, y se ingenió para que encontrasen en su hogar las voluptuosidades especiales que iban á buscar al café. Las habitaciones sufrieron una transformacion radical. Los muebles de la sala fueron reemplazados por mesitas de mármol y el piano cedió el puesto á un mostrador, tras del cual se hallaba madame Rozier ante infinidad de copas, de botellas, de tazas y de cucharillas. El comedor quedó transformado en sala de billar y el establecimiento fué provisto de toda clase de juegos de sociedad y de artículos de consumo de primer órden.

No faltaron tampoco varios periódicos sujetos en sus cierres de madera, ni nada de lo que pudiese fomentar la ilusion que se trataba de producir. Madame Rozier logró que su criado adoptase el uso de la chaqueta y del delantal blanco y se dejase las patillas. Al principio, Mr. Rozier y sus amigos aplaudieron aquel hermoso rasgo de afecto conyugal y concurrieron gustosos á aquel café privado en que todo se servia de balde.

Madame Rozier tuvo la satisfaccion de contemplar desde las nueve hasta las doce de la noche el rostro de su marido, un tanto velado por una nube de tabaco, y de oir su adorada voz exclamando de cuando en cuando: «Corte usted, yo salgo y arrastro.»

La buena mujer se lisonjeaba de haber encadenado á su esposo junto á ella, sin perderle de vista durante toda la velada.

Pero aquella quimera duró poco. Al cabo de un mes, notó madame Rozier que su marido se aburria y que tanto á él como á sus amigos les faltaba algo que se escapaba á su penetracion. Pero ¿en qué podia consistir lo que aquellos hombres echaban de menos?

Fuera de sí, y llena de mortal pesadumbre, dijo á Mr. Rozier con acento de bondad y de ternura:

—Dímelo con franqueza. ¿No estás en casa lo mismo que en el café?

—No, hija mia, no. ¿Quieres que te diga la verdad?

—Sí.

—Pues bien... La cerveza tiene aquí poca presion.

Y desde el dia siguiente, abandonando á la desesperacion á la infeliz mujer, Mr. Rozier y sus amigos volvieron á frecuentar todas las noches el *Café de la Guardia Nacional*.

FRANCISCO COPPÉE.

DE LA CAMPAÑA

Mercedes

Leemos en *El Diario*:

Allá se sabrá el gobierno el motivo de las alarmas que lo han obligado á tomar medidas extraordinarias de vigilancia en las costas del Uruguay, desde Colonia hasta Paysandú y aún en las de nuestro modesto Rio, guardado en los puertos de Soriano y de Mercedes por piquete de policía y del piquete urbano.

Efectivamente, antenoche permanecieron en los puntos indicados algunos destacamentos al mando de oficiales de línea y de comisarios.—En Fray Bentos y creemos que tambien en el Saladero Liebig's, esas guardias se mantuvieron hasta la una de la mañana, hora en que pasó el último de los vapores de la carrera. Aquí en Mercedes, la vigilancia fué mas larga, hasta las siete de la mañana de ayer, debido sin duda al retardo del vapor Dorado que entró al puerto á esa hora.

Rumores que *corren por ahí* y cuyo fundamento es mas ó menos sospechoso, dan como orígen de la alarma del gobierno, la noticia de haber salido del puerto de Buenos Aires un buque cargado de mausers.

Fray Bentos

El señor Pedro Zozaya ha arrendado á la sucesion del doctor Eduardo Brugulat la fraccion de campo de pastoreo, que posee en la primera seccion de este departamento, compuesta de setecientas cuadras, por el precio de ochocientos pesos anuales y por el término de cuatro años.

—Dice *La Prensa*:

Gran movimiento se nota en nuestras pequeñas fuerzas militares.

En el muelle permaneció anteanoche una guardia á cargo de un oficial encontrándose el jefe político hasta altas horas de la noche; y en el saladero Liebig's habia otra guardia del piquete urbano.

Los empleados de nuestra aduana permanecieron en la oficina del Resguardo hasta la madrugada.

El vaporcito Guarda de la Capitanía del Puerto, navegó toda la noche recorriendo la costa.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Fábrica de hércules

La electricidad es conocida desde tiempo atrás como un eficicísimo medio terapeútico del cual algunos quisieran hacer una panacea universal; pero la aplicacion que de ella ha hecho el profesor Guillermo H. King se distingue de todas las otras por que no solo tiene por objeto mejorar la salud de los enfermos sino tambien el de aumentar la fuerza muscular de las personas sanas.

Y á ese fin el profesor King aplica energías eléctricas tan intensas que se creía eran capaces de determinar inmediatamente la suerte del sujeto.

El aparato del profesor King es una máquina eléctrica con discos de vidrio colosales. Los discos giran con la velocidad de un tren expreso metiendo un ruido ensordecedor. Delante de la enorme máquina se encuentra un soporte aislador, esto es, una especie de plataforma de madera con pies de vidrios.

Sobre ella se colocan aquellos que desean convencerse de los beneficiosos efectos de la electricidad. La sala está iluminada con lamparillas eléctricas que utilizan la porcion de energía desperdiciada. Los pacientes son, en su mayor parte atletas y luchadores de profesion, que afirma deber al doctor King con notable desarrollo su fuerza muscular. Por otra parte el dinamómetro situado contra la pared da fé del aserto. Despues del tratamiento, la fuerza mecánicamente registrada, resulta acrecida en notables proporciones.

Examinemos el modo de proceder del profesor King.

El paciente está sentado sobre un banco colocado á su vez en la plataforma aisladora. Tiene los brazos desnudos hasta la espalda sobre la cual se asienta el electródo. Apenas lanzada la corriente el brazo del sujeto se eleva sin quererlo éste y aplica al aire un formidable puñetazo, en direccion horizontal. Interrumpida la corriente el brazo toma su posicion normal. Se abre y se cierra alternativamente el acumulador y los mismos fenómenos se reproducen de contínuo.

El sujeto aparece como fastidiado por esos movimientos que se repiten no solo sin el concurso de su voluntad sino mas bien contra ella.

Se observa que desearia rebelarse y que le es imposible. Sin embargo, no experimenta ningun dolor, fuera del espacio comprendido entre los dos homóplatos donde está el electrodo, que parece quemar como fuego.

El electrodo cambia despues de lugar y es llevado á la muñeca. Entonces es la mano la que se abre y se cierra siempre sin el concurso de la voluntad del sujeto. Este declara experimentar la sensacion de hallarse sujeto á una voluntad infinitamente mas fuerte que la suya y asimismo pierde rapidamente la facultad de querer oponerse á los movimientos impuestos por aquella prensa superior.

He aquí como el profesor King fué puesto sobre la pista de su descubrimiento y como estos movimientos involuntarios efectuados por los músculos bajo la accion de la corriente eléctrica, pueden desarrollar la fuerza muscular del sujeto.

Hace algunos años el facultativo nombrado, curando un reuma de la mano izquierda de que sufria un enfermo crónico y que llegó á hacer desaparecer por completo mediante la electricidad, fué sorprendido al comprobar que el brazo y la mano siniestra de su paciente habían aumentado de volúmen y superaban sensiblemente las dimensiones de la parte sana. En misma proporcion habia aumentado la fuerza de ese lado al organismo. El profesor y el enfermo quedaron igualmente impresionados.

La explicacion, sin embargo, no era difícil de encontrar.

Era la electricidad quien habia desarrollado de aquel modo los músculos aumentando su nutricion orgánica.

En presencia de ese resultado, el profesor King pensó en tratar por la electricidad los músculos debilitados por enfermedades sin que ha solo fracaso pudiera hacerle dudar de lo beneficioso de su descubrimiento. Esto no obstante los casos en que el tratamiento obra con mayor eficacia es sobre músculos en condiciones normales.

Un hombre de 30 años marcaba en el dinamómetro 225 con el brazo derecho y 190 con el izquierdo. Despues de tres semanas de electrizacion cada brazo ganó 5 puntos y pasado un nuevo espacio de 21 dias, otros nuevos 5 puntos. Un segundo sujeto aumentó 15 puntos en las primeras tres semanas y 40 en las tres siguientes.

Un hombre de 40 años, durante un período de igual duracion acusó un aumento de 25 puntos en el brazo derecho y de 20 en el izquierdo.

Circunstancia particular del invento: no es necesaria la presencia de un médico para la aplicacion del tratamiento. Cada uno que conozca un poco la estructura de los músculos y que sea en consecuencia capaz de instalar convenientemente los electrodos, puede perfectamente sustituir al doctor King y montar por sí mismo la fábrica de hércules.

El hombre eléctrico

Algunos diarios han hablado en términos vagos de un nuevo milagro de la inventiva americana: el hombre eléctrico que no solo camina por sí solo, sino que tambien arrastra vehículos, ómnibus y carros de transportes, por las calles transitadas de una gran ciudad sin chocar contra los obstáculos y sin peligro para los peatones, tal como si estuviese dotado de voluntad é inteligencia.

Al presente, la invencion, guardada hasta aquí en el misterio por que su autor, el señor Perew, de Tonawanda—pequeña ciudad del Estado de Nueva York—no admitía curiosos en el santuario donde se fabricaba su complicada creacion; está por ser presentada al público despues de una serie de pruebas coronadas de éxito, y quizás en el momento en que aparecen estas líneas una docena de hombres eléctricos hace ya competencia á los carricoches y automóviles comunes.

El singular autómata produce la ilusion completa de un individuo de carne y hueso siendo sus dimensiones colosales, pues mide de 2 metros 25 centímetros de altura y el resto del cuerpo en proporcion.

La piel, que imita á la humana con toda perfeccion, es de aluminio, para que pese lo menos posible, y los pies cubiertos de elegantes zapatos negros, son de lutapercha llena de aire, como una llanta neumática. Pero lo verdaderamente maravilloso son las manos, un poco rudas y oscuras, como pertenecientes á un trabajador al aire libre, aunque tan idénticas á las naturales y que puedan á ese respecto, sufrir con ventaja el mas minucioso exámen.

El hombre eléctrico, que viste traje completo de tela clara con dos hileras de botones y que lleva la cabeza cubierta por un birrete del mismo color guarnecido con una cinta negra, revela, cuando está quieto, su procedencia artificial porque le falta el abandono propio á los seres vivientes; pero una vez puesto en movimiento el observador experimenta la sensacion de ver un hombre, un gigante, corriendo con paso seguro y rapidísimo.

El esqueleto es de acero, y el mecanismo consiste en un acumulador eléctrico, escondido en el espesor del cuerpo. Un tubo de un centímetro de diámetro, que parte de la cintura del sujeto, lo pone en comunicacion con el conductor que va sentado en el pescante y regula el movimiento haciendo activar la corriente. Descartado ese tubo el autómata no está unido al vehículo sino por dos anillos de metal en lo que mete las manos y el carruaje es de un tipo comun sin ninguna máquina suplementaria para producir el movimiento. Un ingenioso aparato colocado dentro de la cabeza permite al grandioso fantasma hacer girar los ojos.

Además habla como cualquiera, merced á un pequeño fonógrafo que lleva en el pecho.

El hombre eléctrico camina con una velacidad de 20 millas por hora y es, naturalmente, incansable. Su inventor sostiene que su creacion ha resultado, no obstante, una interesante curiosidad, como una obra sumamente práctica. Segun él, lo que podria llamarse su criatura será utilísima para transportar los pesos á lo largo de estrechos senderos donde los vehículos ordinarios, provistos de ruedas, no pasan y tambien para vencer las pendientes peligrosas á un pié humano.

Asimismo y dando libre desarrollo á los vuelos de su fantasía llega á presentir el dia en que un ejército de automatas podrá mediante especiales mecanismos, disparar los fusiles y cañones sustituyendo á los verdaderos combatientes. ¡Quién lo sabe!... Por algo la muerta ha sido llamada, por las maliciosas épocas de las máquinas. He ahí, sin ir mas lejos un modo original de resolver la eterna cuestion de la guerra y de la paz.

Crónica policial

El comisario Echagüe—Ha regresado de su viaje á Europa el señor Echagüe, comisario supernumerario de la Jefatura.

Ayer volvió á tomar posesion de su puesto reanudando sus tareas.

Otras noticias—La comisaría 2.a remitió á la Jefatura á Carmen Varela, Angela Ramirez, Florencia Gomez é Irene Rodriguez por escándalo.

—La 3.a á José España y José Martinez por pelea á puñetazos.

—La 5.a á Tomasa Munua requerida por la órden del dia.

—La 11.a á Donato Casanova y Lorenzo Calcagno por pelea de la que resultó con varias contusiones el primero.

—Anoche á las 10 proximamente, en la esquina 18 de Julio y Egido, se desprendió un alambre de la luz eléctrica y en momentos en que varios empleados se hallaban arreglándolo uno de ellos fué derribado por la corriente eléctrica, siendo salvado gracias á la rapidez con que sus compañeros le socorrieron.

—Los guardias del escuadron de seguridad lucirán en breve un nuevo casco de verano, contra el «coup de chaleur», en reemplazo del incómodo schacó á que viven condenados.

Se imitará de este modo á la policía bonaerense que ya los ha adoptado para ese cuerpo.

Los cascos serán, segun se nos informa, de brin y corcho, iguales á los que usa la caballería inglesa en las ejércitos que tiene en la India y en Sud Africa.

DE TODAS PARTES

La Universidad Imperial de Tokio

Aunque apenas cuente con un cuarto de siglo de existencia, porque antes era una especie de escuela secundaria sin importancia, la Universidad de Tokio ha tomado hoy un desarrollo verdaderamente extraordinario, y los estudiantes japoneses pueden encontrar allí enseñanzas superiores. Comprende lo que se llama allí, seis «colegios», que corresponden á seis facultades: derecho, medicina, ingeniería civil, letras, ciencias y agricultura, cuyos programas, dicho sea de paso, son más completos que los de las universidades francesas.

El número de cátedras es enorme: así, por ejemplo, hay cuatro para la ingeniería civil propiamente dicha, tres para la mecánica, tres para la ingeniería marítima, una para la tecnología de las armas, tres para las construcciones eléctricas, y las demás en las mismas proporciones.

Esto explica por qué el Japon ya no necesita acudir á la vieja Europa para formar excelentes ingenieros ó muy buenos médicos.

Efectivo de los ejércitos aleman y francés en 1901

Segun el presupuesto para 1901, el efectivo del ejército aleman será de 24.000 tenientes, 80.612 sub-tenientes, 494.351 hombres y 104.485 caballos. Con los no combatientes (2190 médicos, 680 veterinarios, 1054 pagadores, etc.) resulta un conjunto de 604.168 hombres. Los 10.000 voluntarios de un año, que se equipan y mantienen á sus expensas, no se comprenden en este total; de modo que, en realidad, el efectivo en 1901 será de 614.168 hombres.

Segun el informe de Mr. Ralberti sobre el presupuesto general de la guerra para el ejército de 1901, el efectivo total del ejército francés terrestre será, para el mismo año, de 536.278 hombres, con un déficit de 68.217 sobre la ley de cuadros, de 1875 (á causa de la disminucion de contingentes) é inferior en 77.890 hombres al efectivo aleman.

Es verdad que Francia tiene en la metrópoli unos 23.000 hombres de tropas coloniales mas que Alemania; lo cual reducirá la diferencia total, sin tener en cuenta las colonias propiamente dichas (es decir, las que no son Argelia y Túnez) á un número redondo de 55.000.

Comercio con España

Segun el *Public Ledger* de Filadelfia, el comercio entre los Estados Unidos y España está completamente restablecido. Datos oficiales correspondientes al año económico 1900, acercan las exportaciones de los Estados Unidos á España y las importaciones de aquel país á éste á la cifra mas alta que jamás se ha alcanzado. Las exportaciones de los Estados Unidos á España el año económico 1900 ascendieron á $ 13.399.680 contra 10.912.745 en 1897. Las importaciones de los Estados Unidos procedentes de España en 1900 montaron á $ 5.950.047, contra $ 3.631.937 en el año económico de 1897.

Los principales artículos que de los Estados Unidos se exportan para España son: algodon en rama, cereales, minerales, aceites y manufacturas de madera. El algodon en rama ocupa el primer lugar. Lo que de España se importa á los Estados Unidos consiste principalmente en frutas, nueces y vinos. La importacion de mineral de hierro de España á los Estados Unidos tambien aumentó en el año de 1900, comparado con los años precedentes. Las principales frutas que vienen de España son almendras, naranjas y pasas. El valor total del algodon en rama exportado de los Estados Unidos para España en 1900 fué de $ 9.481.700. Ocupan, el segundo lugar como artículos de exportacion la madera y sus manufacturas, tales como duelas, costillas, tapas, etc. Despues de estos artículos vienen las provisiones, cuya exportacion á España depende en gran parte de la condicion de las cosechas en aquel país.

Fábrica de divorcios

Así titulan los periódicos americanos la Agencia descubierta recientemente por la Policía de Nueva York, en virtud de denuncia presentada por un empleado de aquellos Tribunales.

Dicha Agencia tenía ramificaciones en todas las poblaciones más importantes de la Union, y se dedicaba á conseguir de los Tribunales la declaracion de divorcio mediante sumas que variaban entre 25 y 500 dollars, segun los medios de los clientes.

El modo de operar de la Agencia *Mason and C.o* era muy sencillo: partiendo de la base de que los Tribunales civiles norteamericanos decretan el divorcio por la simple declaracion testifical y la prueba escrita del adulterio de cualquiera de los cónyuges, facilitaba al cliente testigos falsos y abogados defensores. El papel de *amante* lo desempeñaba una bellísima jóven llamada Mary Tompkins, por una comision bastante elevada; ésta escribía cartas comprometedoras y acompañaba á los interesados á los sitios públicos con objeto de hacer patente el adulterio.

Luego venía la demanda consiguiente interpuesta por el cónyuge ofendido, la farsa del juicio y el decreto de separacion.

Valiéndosé de estos medios ha realizado la Agencia Mason un negocio enorme, y hubiera seguido redondeándose, de no haber descubierto su funcionamiento un tal Russell, secretario de uno de los tribunales civiles de Nueva York. Observando éste que en las causas de divorcio aparecian invariablemente los mismos testigos y figuraba siempre como «serpiente tentadora» la gentil miss Tompkins, puso sus sospechas en conocimiento de la Policía.

Los principales organizadores de la inmoral empresa han sido puestos á buen recaudo, excepto Mr. Mason, que, avisado á tiempo, desapareció de la Agencia sin dejar el menor rastro.

BERLIN

EL PROCESO STERNBERG.—EL CONDE DE BULOW.—SU PROXIMO VIAJE.—SUS DISCURSOS SOBRE EL VIAJE DE KRUGER.—OPERA DE OFFENBACH.

Berlin, 16—Toca á su término el escandoloso proceso contra el banquero Sternberg, acusado de abusos deshonestos, drama judicial que hace siete semanas se viene desenvolviendo en los estrados de estos Tribunales. Por supuesta complicidad ó benevolencia hacia los comprometidos directamente, han perdido su reputacion y su cargo los empleados de Policía y su bufete varios jurisconsultos estimados hasta ahora como galas del foro berlinés.

El consejero de Justicia (Justizrath) doctor Sello, título que obtienen aquí como honor algunos abogados, y los doctores Werthauer y Möhring han sido tres de los muchos testigos no juramentados, porque el Tribunal los considera sospechosos. Interesado el buen nombre de la Policía en la publicidad del proceso, si bien los debates no han sido accesibles al público, han venido á ser del todo públicos mediante los relatos de los periódicos, cuyos redactores han podido tomar apuntes taquigráficos y transmitir á los lectores cuanto ha ocurrido y se ha declarado en esas vistas, por agentes de la autoridad, curiales, celestinas y meretrices.

—El nuevo canciller del Imperio se propone visitar en las presentes Pascuas á los jefes de los distintos Estados confederados. Principiará por el Regente de Baviera, en Munich; irá despues á Stuttgart y Karlsruhe, y continuará con otras Cortes, aprovechando la oportunidad para entablar relaciones directas con todos los Príncipes.

Sus discursos sobre la actitud del Emperador y del Gobierno con el infortunado Presidente Krüger son una prueba de más de sus aptitudes parlamentarias y de hombre de Estado.

El jefe de los viejos alemanes que tanto han ovacionado á Krüger, el doctor Hasse, le habia imputado debilidad y falta de energía, achacando la no recepcion del Presidente transvaalense por Guillermo II á compromisos y deferencias con Inglaterra. En sus contestaciones y defensas hizo constar el conde de Bulow su admiracion por los idealistas alemanes; pero tambien su propio deber, como ministro responsable, de regirse por la fria razón de Estado, nunca por imposiciones mal dirigidas de la opinion pública, ni por sentimentalismo. Declaró que el convenio anglo-germano es secreto y no puede publicarse, pero nada tiene que ver con la cuestion sudafricana.

—A beneficio de la Asociacion de la Prensa se verificó el domingo una *matinée* en la Opera real, en la que se representó *Dorothée*, de Offenbach, por artistas del teatro municipal de Federido Guillermo. La representacion fué un verdadero éxito. A ella siguieron otras del género humorístico, por Georg Engel y otros que cautivaron largo tiempo á la distinguida y numerosa concurrencia.

VON SCHULCE.

Datos diversos

Almanaque de El Plata—Acusamos recibo del almanaque de El Plata para 1901 ditado por la administracion del periódico *El Plata* de Canelones.

Contiene esta publicacion además de las leyes de contribucion y patentes la guía Administrativa comercial, industrial y profesional del departamento de Canelones.

Caras y Caretas—Aducamos recibo del núm. 119 del semanario Caras y Caretas repartido ayer por los señores Cubela y Galicia.

Casino Oriental—El sábado y el domingo crecida concurrencia asistió al Casino, donde el hombre mirlo Mr. Bergeret cosecha abundantes y merecidos aplausos así como los cuatro hermanos Largards en sus trabajos acrobáticos.

En esta semana se renueva casi todo el elenco artístico del Casino.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 8; militares, 2; mujeres, 2; total: 12.—Orientales, 8; españoles, 1; italianos, 2; brasileros, 1; total: 12.—Salieron de alta: civiles 8; mujeres, 8; total: 16.—Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 4; total: 16.—Fallecieron: civiles, 1; total: 1.

Existencia de enfermos hoy 13: civiles, 262; militares, 30; mujeres, 108; total: 440.

Enero 13 (4 y 30 p. m.)—Juan Burral, oriental, menor de 4 años, herida contusa de la region de la eminencia frontal izquierda.

Cancha San José—Lunes 14.—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 3/4, entre Domingo y Sabino contra Merenga y la derecha de Escurra á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 3 por derecho.

Segundo partido á guante á 40 tantos, entre Manech y Felipe contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 2 y 1/2 por derecho.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Sale hoy:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor nacional Rola.—Agencia, calle Piedras números 163 y 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras número 180.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 15:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Belgrano.—Agencia calle Solis número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 163 y 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 163.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

El 16:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VÍA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buzzaro).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas, una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para cerrar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Tacieta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 31.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Neptun	aleman	14	Hamburgo y escalas
Eversley	británico	14	Londres y escalas
Orissa	británico	14	Valparaíso y escalas
Lombardy	británico	14	Liverpool y escalas
Sicilia	aleman	14	Génova y escalas
C. di Torino	italiano	14	Génova y escalas
Westhall	británico	15	Nueva York
Horatius	británico	16	Liverpool
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Cordillère	francés	18	Burdeos y escalas
Orellana	británico	19	Liverpool y escalas
Rio	aleman	19	Hamburgo y escalas
Speranza	italiano	20	Génova y escalas
A. Coubert	francés	20	Havre y escalas
Cittá di Torino	italiano	21	Génova y escalas
Bellevue	británico	22	Amberes y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Les Alpes	francés	24	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	27	Southampton y escalas
Duca di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cerdoba	aleman	27	Cherbourg y escalas
Brasilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sennemberg	aleman	29	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
J. J. Serra	español	14	Barcelona y Génova
La Plata	francés	14	Burdeos y escalas
Orissa	británico	14	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	14	Vigo y Cherbourg
Olbia	francés	14	Marsella y escalas
Dacia	aleman	15	Dunkerque y escalas
Florence	británico	16	Dunkerque y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Mark	aleman	17	Amberes y Bremen
Concordia	francés	19	Havre y escalas
Magdalena	británico	19	Southampton y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Santos	aleman	19	Cherbourg y escalas
Orellana	británico	19	Valparaíso y escalas
Cittá di Milano	italiano	22	Génova y escalas
Cap Roca	aleman	23	Cherbourg y escalas
Medoc	francés	24	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	28	Burdeos y escalas
Cittá di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 122, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Morganetts, A. Sigiri, Lanzetta, Dolner, Bergeret, La Cecchini, Los Lagarde, The American Biograph.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Cinematógrafo Lumière — 80 [illegible] — Sorprendente exhibicion del maravilloso [illegible] grafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion niños, 6 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 83 entre Andes y Convencion.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Beri citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1900.—*Benito Noriega*, escribano público. 33.6-e.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pagnalia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 335-e.14

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 9. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 4—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

AVISOS

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, para considerar, ademas de los asuntos de que trata el art. 22, la siguiente órden del dia:

1.a Resolucion sobre la amortizacion de Títulos Hipotecarios.

2.a Autorizacion para venta de terrenos y otros asuntos de interés.

Se previene que de acuerdo con lo establecido por el art. 30 de los mismos Estatutos la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 14 y 15 de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el mismo escritorio del señor Presidente y en los dias 16, 17 y 18 en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alfredo Arocena*, secretario. 81-en.21.

SOCIEDAD Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolucion del Directorio de la Sociedad y con arreglo á sus Estatutos, título V, artículos 23 á 30, se invitan á los señores accionistas de esta Sociedad á inscribir sus acciones para tener entrada á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el Local Social Plaza Independencia 89. La inscripcion de acciones quedará cerrada cinco dias antes de efectuarse la Asamblea.

Montevideo, Enero 3 de 1901.

en.18. *El secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 33 de los Estatutos, se convocan nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 13 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 2 o/o correspondiente al último trimestre del año 1900, así como los intereses de los títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 14 y 15 del corriente de 2 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 5 de 1901.

36-e.15-2ed *El Secretario.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 70.º dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1901.

20-en.19 *El Secretario.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y [illegible] de cobre. Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

pte.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Plamar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerias de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

2357-pte.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 174 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Carlos S. Pratt Traductor Público. - Calle Colon número 4[illegible]. 19 p.m.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Dr. José L. Deambrosis Médico-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313.—Teléfono "La Cooperativa" 93.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3. Calle Rincon núm. 21.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Rodriguez Castroman Médico Cirujano. Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consulta de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos — MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 133. prm.

Dr. Juan B. Badó Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del estómago é intestinos. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 83 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 19.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 373-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 21. 2908-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 2[illegible]. 870-prm.

AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Publica

Esta Tesorería en el dia de hoy empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas del mes de Noviembre pasado.—El Tesorero General. En.13

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enumerado, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 26 y 27 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria, deberá justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—173. E. Tornquist de Buenos Aires. "Nuevo Compartimiento Electrolítico".—Montevideo, 3 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.23-e.19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Archibald Loary de Chicago á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Prensa" para enfardelar algodon y [illegible] actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.23-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que, Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representante á Bailey y Ca. Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "I. O. R. B." cuetique, correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. [illegible]

Por órden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar cuál es el [illegible] del inspector, del ramo y á contar desde el dia de la caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual, podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.16-e.27

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año actual.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al nuevo pliego de condiciones y fórmulas respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante [illegible]

3.º Depósito de 200 $. [illegible] Comision, el el proponente aceptado [illegible] cualquier [illegible] formalizar el contrato [illegible] viéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 16 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Enero 9 de 1901.—*La Direccion*. 79-en.16

Direccion de Obras Municipales

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa y á los efectos del artículo 14 del contrato de arrendamiento de fijacion de avisos celebrado con el señor Francisco Miramonte (hijo) en 27 de Abril de 1900, esta Direccion pone en conocimiento público los artículos de ese contrato pertinentes al derecho del contratista y de los particulares. Son como sigue:

Artículo 1.º Este pliego tiene por objeto servir para la contratacion de la obra de anuncios fijos ó avisos por medio de carteles que podrán colocarse con arreglo á sus cláusulas en determinados puntos de fachadas de construcciones públicas y particulares de la ciudad hasta el arroyo Miguelete por el Norte y el camino de Propios por el Este.

Art. 2.º Se designan para esa fijacion los edificios públicos las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada boca-calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.º Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener previamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.º

Art. 9.º Cuando los propietarios requieran del contratista el retiro de los cuadros colocados en sus respectivas fincas aquel lo hará inmediatamente sin alegar derecho y sin reclamo de género alguno, debiendo componer cualquier desperfecto que se ocasione en los frentes del edificio.

Art. 10.—El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que abarca el contrato á las que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir sin embargo que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectúen en los frentes de sus casas, formen éstas ó no esquina; no podrá tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.

Art. 11. El contrato se celebrará por el término de duracion del actual período presidencial de la República, á cuyo vencimiento el contratista entregará los tableros en propiedad del Municipio.

Art. 14. La Municipalidad prohibirá en absoluto la fijacion de toda clase de anuncio ó carteles en las paredes, portones, puertas, cercos, etc., y en toda clase de tableros que no sean del contratista, excluyéndose de esta prohibicion los avisos en los ministerios y los autorizados hasta la fecha por la Honorable Junta.

Art. 16. Una vez aceptada la propuesta más ventajosa, el proponente deberá presentar á la aprobacion de la Honorable Junta la tarifa de precio á cobrar al público por el servicio de aviso.—Aprobado ésta se elevará á escritura pública. Montevideo, Enero 8 de 1901.—*La Direccion*. n.24-e.1[illegible]

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las condiciones que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaría*. 8302-en.22

Secretaria del ministerio de Fomento

Llámase á propuestas para la impresion de la "Estadística de los Ferrocarriles de la República" correspondientes á los años 86-87, 87-88, 88-89 con sujecion al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en este ministerio el dia 15 del corriente á las 3 p. m. en presencia del oficial mayor del ministerio, del escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si éstas no convinieran á sus intereses.—Montevideo, Enero 7 de 1901.—La Secretaría. 83-e.15

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Gora hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900. *La Direccion*. 3430-e27

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos del Empréstito Extraordinario 1897, 1.ª série, por la cantidad de *seis mil quinientos pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse el dia quince del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario*.

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase, y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 20 de 1900.—*Gumersindo Paz*, presidente.—*Juan M. Ros*, secretario. 3306-e.24

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 19 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Félix Ibá*, pro-secretario. 3470-e.18

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 3 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. mz 3

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

300 mesas sistema "Varela" reformado núm. 2.

[illegible]

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia diez y seis del corriente Enero á las dos de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 3 de 1901.—*El Secretario General*. E.16

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General*.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Belén" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General*.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de [illegible].

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 10

Llámase á concurso, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de [illegible]" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. [illegible] situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 28 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General*. M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Netel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3427-e.25

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho y los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3368-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3375-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900. *Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Elgendorf, para que dentro del término de 45 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Elgendorff y Lesser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3339-e.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Corto citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3285-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve de corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave* escribano público. n.25-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*. 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3258-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas que poseyeran pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 5 de 1900.—*C. Eio Muñoz*, escribano público. 2966-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficial s que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escarniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Aíñez y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 142 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simona Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 2912-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

De hoja latas con averias.—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 14 del corriente Enero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Hortensius, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R. — 8520—50 cajones hoja latas.
H. W.

Venta, despachado, al contado y sin reclamo. 77-en.10

José B. Gomensoro

La casa-quinta calle empedrada Comercio número 2 1 próxima á la Playa del Buceo con tranvía á 200 metros, que pasa cada 20 minutos por la calle Santa Inés. Reune todas las comodidades. Venta en la misma. Base de venta 3.000 pesos. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

EL MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta casa que tiene 8 piezas techos de tejas, cocina grande, con pileta y horno, W. C., algibe, comunicacion interior para todo servicio, zaguan con puerta de cedro, vereda de ladrillo á su alrededor, galeria y estando esta cerrada en el lado Oeste por una gran vidriera: Todas las piezas principales tienen cielo raso y contramarcos. Su frente de 50 varas tiene verja de hierro y porton. La casa está rodeada de jardin con flores finas y tiene fuente con su juego de agua, el patio con un parral de 40 metros con 18 pies de uva moscatel variadas y en su centro un pozo manantial de 32 metros de profundidad.

La quinta está separada del jardin por alambrado con porton y pilares abrigada de los vientos por unos 300 álamos, la fruta es escogida y surtida y habrá 400 árboles. Hay dos gallineros. El terreno mide 50 varas por 100 de fondo.

Escuso mas recomendacion, el inquilino tiene obligacion de desalojarlo despues de escriturada. Títulos buenos. Se dará 200 pesos en garantia. 57En8

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo, situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Velloso por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de la Cabaña San Enrique, Lulan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto G. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 49-p.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 de Enero á las 2 de la tarde. En la Barraca del Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata. Importante remate para barraqueros, aserraderos, constructores, hacondados, etc. etc.

De 7.285 piezas con 146.000 piés pino de 1, 2 y 3 pulgadas.

Venderé en pequeños lotes.

Ventas al contado, despachado y pagadero en oro sellado.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 16 de Enero á las 2 de la tarde.—**De averias**—Frente al kiosko de Capurro. Arroz, tabaco, dulces, Oporto y otros. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés «Paraná» (naufragado) á la Barraca Británica, y procedente de Nueva York.

D. F. S.—1 fardo tabaco virginia.

AL MISMO TIEMPO—Con intervencion del señor Director General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

L.—24 sacos arroz desembarcado del vapor Minneburg y entrado Depósito Aduana Nueva 2.

J. V.—2 cajas núms. 24 y 26 turron y almendras desembarcado del vapor Espagne procedente de Barcelona, Enero de 1901 y entrando al Depósito Herrera y bes 3.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien corresponda.

15 fardos tabaco de Rio Grande en hoja cju 75 kilos.

20 líos té en paquetes de 1/4 libra qu española ó sean 22 kilos cada lío.

20 cajones Oporto especial para familias.

Venderé artículo á la vista, despachado, al contado y pagadero en oro sellado.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles para comedor, dormitorio, sala, escritorio, un buen surtido de artículos de tienda, bazar, etc.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 de la tarde. En mi casa de remate calle Sarandí 208 gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, loza, porcelana, cristalería, etc.

A las 3 1/2—Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, cuadros, muebles de fantasia, sillas id, lámparas, escritorios ministros, id comerciales, galerias, espejos, juegos de lavatorio y demás muebles. 70en9

Alejandro Montautti

OJO — A los fabricantes de muebles y espejos. Gran remate de lunas para espejos y cristales San Gobin. En la calle Zabala 155.

El VIERNES 18 del corriente á las 3 p. m.

7 cajones con lunas biseladas y lisas para juegos de dormitorio de tres cuerpos y muebles en general.

3 cajones con 50 cristales San Gobin de diferentes medidas.

NOTA—Por detalles y medidas solicitarlos en la calle Zabala 155 ó Sarandí 208.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida. Espléndida colocacion de dinero. Base de venta 10.000 pesos. Reditua á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio $ 131, detallados en la forma siguiente:

Planta baja $ 38 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 id. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 id. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 id. Total 131 mensuales.

Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los núms. 79 al 89, compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio, y por el Oeste con las sucesiones de don Felix Buxareo. Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de diez mil pesos (10.000) y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3165-dc.29.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—463 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 384 mls cuads.

Núm. 2—476 mts 125 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 688 mls cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 vs. 205 mls cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 3. 40-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 329 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2. 39-en.6.

Comesaña y Pose

De una hermoso propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 88, una de las mas pintorescas posiciones de la Aguada y en donde nadie vende, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe; edificada en un área superficial de 224 metros 47 decímetros cuadrados. Tiene caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Hay tambien un arrimo á cobrar. Produce de renta actualmente 30 $ mensuales.

¡ Alerta señores pichincheros !

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, de la referida propiedad que consta de 10 metros 95 cents. de frente al Sud sobre la calle Nueva York por 20 mts. 50 cents. de fondo. Hay que tener presente que la venta es obligada y por consiguiente se quemará por cualquier precio. Esta es la verdadera oportunidad para comprar propiedades, pues sin duda alguna dentro de poco se duplicará su valor, teniendo en cuenta que las obras del Puerto son un hecho del que ya nadie puede dudar y se iniciarán dentro de muy breves meses. La propiedad puede visitarse todos los dias.—Los títulos son buenos y están á disposicion de los interesados en nuestro Escritorio calle Piedras 147.

El comprador oblará el 10 ojo como garantía de su oferta en el acto de caer el martillo. 78-en.10

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costas que sigue la Oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes á las 2 p. m., se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero señor Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á 13.403.80, de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núm. 146, 148, 148 A y 150, consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos cuyo detalle se publicará por separado.

Se previene que todo comprador abonará el 10 ojo de su oferta en garantía.—Montevideo, Enero 10 de 1901.

Para datos ocurrir al rematador, Ituzaingó 118. 73-en.10.

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva: De todas las existencias de la casa introductora y bazar, «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 18 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasia y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Soudan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado y á oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 91-en.12

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Enero. Frente al depósito Aduana Nueva núm. 1.—**275 sacos azúcar** (con poca avería)—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente en estado de avería:

C. B. y C.—275 sacos azúcar imitacion Mauricio. Descargados del vapor aleman Tucuman procedente de Hamburgo.

Venderé el artículo despachado á la vista y al contado.

Mas datos: 25 de Mayo núm. 274. 98-en.13.

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 ojo en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 96-e.13

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 14 de Enero á las 3 p. m.

Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RÁPIDO

Saldrá el 18 de ENERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 — perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el 12 de Enero á las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MÉDOC

Comandante:

Saldrá el 19 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	167 63
2.ª id		121 48
3.ª id		34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancias, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

[illegible]

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 11 de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 12 de ENERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano,

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 2 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano,

MANILA

Comandante: GAVINO

Sale el 16 de Febrero de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 125

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 6000 toneladas y 3000 caballos; "France", 4266 td y 2800 id; "Italie", 4198 td y 2800 id "Espagne", 4144 td y 2600 id, "Provence", 4175 td y 2400 td; "Aquitaine", 3200 td y 2400 id; "Les Alpes", 4165 td y 2400 id; "Les Andes", 4165 td y 2400 id; "Bretagne", 3200 td y 1200 td.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe. Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon 72 y 74.

FELIX [illegible]

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito. — Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO. — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 14 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oropesa

A dos hélices

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 25 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el 20 de Enero de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire

Capitan: M Beasley

Saldrá el 3 de Febrero de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 3160-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 131

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo.
retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
6 meses de aviso 5 ojo.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa renta que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm dpm. *Director-Gerente*.

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LÓNDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: G. Salas é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chapitu.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 6 meses fijos 3
por 6 [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL.

Montevideo, Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA 182 CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

[illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.10	Nueva Brunswick	[illegible]
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	[illegible]
Estados Unidos	0.97	Saint John	[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

[illegible]

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.[illegible]

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.[illegible]

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, en el Brasil $ 0.[illegible] por palabra.

Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar, á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esa plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, y [illegible] amortizan el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las personas productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, taldores, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nuevo aviso:

Hasta [illegible] meses [illegible]
Por [illegible] 4 por ciento anual
Por [illegible]

1021-perm.

Ovidio Sabre, Gerente.